

REPERTORIO AMERICANO

PUBLICADO QUINCENALMENTE POR GARCÍA MONGE Y CÍA., EDITORES

VOL. I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 1919

Nº 9

Un nuevo partido político en Cuba

Declaraciones del Doctor Varona muy oportunas para Costa Rica

ASAMBLEA

REUNIDA EN LA HABANA

EL DÍA 24 DE JULIO DE 1919.

ADHESIÓN

DEL SEÑOR ENRIQUE JOSÉ VARONA

Sr. M. Márquez Sterling.

.....
Ustedes tuvieron la bondad de exponerme su plausible propósito de promover un movimiento de opinión, para contrarrestar el producto entre muchos de nuestros hombres públicos a favor de la ingerencia cada día mayor del Gobierno de los Estados Unidos en nuestra política interna. Calurosamente lo aprobé como lo apruebo; y les dije que contaran con mi aplauso privado y público y, hasta donde fuera posible y útil, con mi consejo.

Claro está que mi disposición de ánimo no ha variado. Pero después, madurando ustedes más su proyecto, han redactado unas bases muy atinadas, para formar un verdadero grupo de propaganda y acción. Este primer paso, natural y hasta conveniente, me exige, sin embargo, el reiterar a ustedes mi actitud personal, para que, a su vez, la conozcan todos sus amigos.

Mi apartamiento de la acción política es completo. Me lo impone mi edad, mis achaques y la formal resolución tomada desde hace algún tiempo. Ya no puedo hablar en público, me falta la voz; ya me fatiga el escribir mucho; ya se rinde mi espíritu ante esta complicidad, más o menos consciente, de tantos cubanos en la obra funesta de ir recortando la personalidad política de Cuba.

Toda mi larga experiencia me enseña que la ingerencia de los extraños en la vida pública de un país resulta siempre funesta. Desde luego esto no reza con quienes aspiran sólo a que Cuba siga siendo una factoría. Pero las revoluciones de Cuba no tuvieron por fin la continuación, sino la cesación de esa forma política rudimentaria. El olvido completo de la cortesía internacional con que hemos sido tra-

O la evolución natural y científica de las ideas, o las urgencias creadas por la política americana post bellum, han hecho surgir en Cuba, en estos últimos días, vivos e inteligentes anhelos por la formación de un nuevo partido, que aún no tiene nombre, pero que se propone la completa reorganización interna del país, fundada en la fuerza del Poder Moral, y la salvación de la soberanía nacional. A la cabeza de la agrupación va el Dr. Manuel Sanguily, prócer de las libertades antillanas, y sirve de Mentor la ilustre madurez del Dr. Enrique José Varona. Los sigue una legión de jóvenes entusiastas, patriotas y honrados.

Con estas líneas de introducción podrán apreciarse mejor los documentos que publicamos en seguida, y que tienen para nosotros la inquietante actualidad que les da la actitud de los Estados Unidos frente a las Repúblicas Latinas de la América.

C. E. RESTREPO

(Colombia, Medellín, Nº de octubre 15 de 1919).

tados, durante la guerra europea, dice todo lo que hay que decir a este respecto a quienes sepan y quieran ver la realidad de las cosas.

Todo esto viene a parar en decirles que son ustedes, y los que tengan o conserven fuerzas suficientes, los llamados a realizar esa patriótica idea de congregarse y actuar. Por lo que a mi respecta, vean ustedes un amigo siempre, un asesor, cuando convenga y sea posible. Esto es lo que puedo ofrecerles y lo que está por completo a la disposición de ustedes.

De usted amigo y deudo afectísimo,

ENRIQUE JOSÉ VARONA

Vedado, 23 de Julio de 1919.

BASES PROPUESTAS

Entendiendo los que suscriben que las causas, motivos y propósitos de esta reunión han sido suficientemente expuestos y que de un modo unánime se reconoce, por todos los aquí congregados, la necesidad y nuestro deber de acudir con la eficiencia posible en auxilio de la Patria y, además, para

el bien común y garantía presente y futura de la República, ofrecen a la serena deliberación de esta Junta los acuerdos que siguen, fruto de un meditado examen del problema político de Cuba:

I

Iniciar una vigorosa propaganda, esencialmente nacionalista en todo el país, informada por la tendencia de restaurar, en los corazones y en el pensamiento de los cubanos todos, la fe en los destinos de la Patria, y la necesidad urgente de no confundir, por aturdimiento, pasión o desesperanza, con la realidad incommovible de una suerte fatal y desdichada, las claudicaciones y flaquezas que constituyen hoy el encadenamiento de todas las actividades que atañen a la dirección política y administrativa del país; ilustrar el concepto público de la Soberanía, con todo lo que implica, para cada ciudadano, su inviolabilidad y sus responsabilidades, a fin de que se arraigue en el pensamiento y en el corazón de todos el ansia imperiosa de resolver siempre y en cada caso, por el propio esfuerzo, las dificultades políticas y los conflictos nacionales desencadenados, las más de las veces, por la intolerancia de los partidos, en sus pugnas, y en la ambición irrefrenable de pretendientes y aspirantes; y por último, contrarrestar las iniciativas «intervencionistas» que comprometen la vida de la República y la convierten de hecho en una triste ficción de independencia, marcada con el estigma de un reconocimiento arbitrario de incapacidad para el Gobierno propio.

II

Combatir hasta destruirlos, como una consigna patriótica, los factores de perturbación que conducen al país hacia los derroteros de una bancarrota moral y material; y señalar, entre esos factores como los más graves, el sistema político, administrativo y financiero del cohecho y las concesiones nacionales, provinciales y municipales, de

privilegio, que crean el monopolio, para goce de una autocracia entronizada, y esparcen la miseria y el pesimismo en las clases sociales que no participan sus odiosas ventajas.

III

Laborar incesantemente en el sentido de una selección de directores con el fin de que no se vean privados de intervenir en la vida pública los más idóneos por el entendimiento, el saber, la virtud y el patriotismo, tal y como, no obstante la amarga experiencia que ha sufrido el país, resulta, todavía, del acaparamiento de todas las posiciones, en los partidos políticos, a manos, por regla general, de pequeños grupos y camarillas inteligenciados a perpetuidad.

IV

El movimiento que se intenta, en esta forma, tiene por base nuestra convicción absoluta de que la opinión nacional no es cómplice sino víctima de los errores que afligen a la República y, por lo tanto, contaríamos con su apoyo y favor, y, especialmente con la adhesión de la juventud preterida o ignorada, si nos empeñásemos en promover una rectificación de los métodos en boga que originan tantas desventuras, y adoptáramos, como norma invariable, la de amparar los intereses colectivos que peligran. De este modo a nuestro entender, y dado el apremio de las circunstancias, convendría que acordáramos dirigir al país, desorientado y anhelante, un manifiesto, a manera de aviso, de que vigilamos sus males y procuramos aliviar sus dolores, manifiesto de tan extraordinaria importancia, y concebido en momentos tan solemnes para Cuba, que ocuparía, de escribirse, un sitio de honor en la Historia al lado de aquel otro manifiesto, el de Monte Christi, calzado con dos gloriosas firmas que lleva grabadas en el alma la Nación; pero, al mismo tiempo, persuadidos nosotros de que solamente por una organización firme y amplia podríamos hacer eficaz y provechoso este movimiento, de otro modo perdido entre las alas de una vaporosa quimera, estimamos llegada la oportunidad inaplazable de proceder a ella con la definición de un programa que sea la bandera de los patriotas que aspiren a regenerar, reanimar y engrandecer la República, pese a las concupiscencias a que se entregan los unos y a la conformidad con la idea de la ruina total a que ceden alarmados pero indolentes los otros.

3º—Elegir la Mesa de este Directorio compuesta de un Presidente, dos vicepresidentes, dos secretarios. Vo-

cales todas las demás personas que lo integran.

4º—Designar una comisión de tres miembros que redacte el manifiesto a que anteriormente hemos aludido; otra comisión, de tres miembros también, que redacte el programa que haya de someterse al Directorio; y finalmente otra comisión, de idéntico número, que estudie lo concerniente a la constitución legal del organismo, con arreglo a las leyes, y confeccione los estatutos por los cuales ha de regirse.

5º—Establecer un Registro de adhesiones.

6º—Investir a la Mesa de facultades para convocar a una próxima junta de mayor número de concurrentes, pero haciendo la selección de aquellas personas a quienes conviniera sumar a nuestros trabajos.

M. MARQUEZ STERLING

JOSE MANUEL CARBONELL

Habana, Julio 24 de 1919.

CARTA DE MANUEL SANGUILY

Jesús del Monte, Julio 31, 1919.

Dr. Matías Duque.—Habana.

Mi siempre querido amigo:

La cariñosa carta inserta en el número del día de ayer del «Heraldo de Cuba» que se sirve usted dirigirme con motivo de una reciente reunión política a que fui invitado por compatriotas distinguidos a quienes animaba el deseo de buscar nuevos rumbos en esta hora confusa y temerosa de la política cubana, en la que usted encuentra que todo es «avaricia», a diferencia del tiempo pasado en que, a juicio de usted, todo era «desinterés», no me ha sorprendido en cuanto a las muestras inequívocas, tan preciosas para el afecto que siempre le he profesado, de su sincera y benévola amistad, así como de la generosa y por lo mismo exagerada estimación que hace usted de mi persona y mis modestos servicios públicos. Por estas consideraciones y motivos, que obligan mi cortesía, haré esta vez sola una excepción, contestando también publicamente, y hasta donde yo pueda, su interesante y muy grata carta abierta: pues, por lo general, me ocasiona ya el escribir para el público tanta displicencia como desgano, y hasta horror me produce la sola idea de hablar desde una tribuna, y con esto me parece que basta para que usted desde luego esté persuadido de que no he sido ni inspirador ni iniciador de ninguna tendencia política; aun cuando haya creído que no debía negar mi cooperación desinteresada a esta noble tentativa de reformación y mejoramiento, en que cabalmente se buscan nuevas formulas

y nuevos hombres y con tal oportunidad, a lo que parece, que mi distinguido amigo el Dr. Fernando Sánchez Fuentes acaba de sentenciar que no se cumplen ni se usan los viejos programas de los viejos partidos, y que sus hombres están «gastados». No me es fácil ver, por qué asumiendo esta actitud renovadora, haya de remordernos la conciencia, ni tampoco qué derecho de inculparnos jamás tenga nadie si nos dirigimos por rumbos propios desechando los que dicten ajenos intereses. Yo sé que se nos augura un desastre, y que para prepararlo piadosamente se nos juzga ya con apasionamiento y por lo mismo con error. Apenas esbozamos tímidamente nuestros móviles, se nos atribuyó el propósito de emprender una campaña «anti-americana». Espontánea y brillantemente *La Noche* rectificó semejante equivocación poniendo las cosas en su punto por lo que aprovecho esta oportunidad para darle las gracias más sentidas. Usted recuerda en su amable carta que yo resueltamente mantuve en la Convención Constituyente la ineludible necesidad, para que sobreviniese la República, amenazada gravemente desde su misma cuna, de que se aceptara la Enmienda Platt, que era al cabo una imposición de los Estados Unidos, ofrecida cortés pero firmemente a los Constituyentes cubanos como condición «sine qua non» del establecimiento y proclamación de la República. Y pienso ahora, como siempre, que, mientras nos obligue, es ella parte muy importante, elemento muy principal de nuestro derecho público y que en tanto que por nuestra conducta juiciosa y prudente no caiga en desuso, debemos los cubanos—antes que extender su acción «a todos nuestros asuntos», como lo declara usted en su carta,—procurar con vigilancia y ánimo sereno que los americanos, que se adjudicaron el derecho exclusivo de decidir sobre la oportunidad y las causas o motivos de su justificada aplicación, se ciñan estrechamente a su texto.

No estoy muy seguro de que los iniciadores de esta nueva tendencia hubieran procedido—según dice usted—«porque el Partido Liberal acordó hace ya muchos meses autorizar a su Ejecutivo para que cuando lo creyera oportuno solicitara del Gobierno de Washington la supervisión por parte de él, de las próximas elecciones de 1920»;—y no estoy muy seguro, porque esa resolución no añadía ni quitaba cosa alguna a la situación política del país. Este, prácticamente, estaba de atrás intervenido en varias formas, y muy singularmente estaba intervenida la legislación electoral, por lo que, cualquier solicitud más apremiante cerca del gobierno americano,

en el sentido de obtener mayores garantías, resultaba sin duda ociosa, pues que no era de suponer que sus agentes prepararan leyes nuevas que habrían de aplicarse en las próximas elecciones, a fin de evitar fraudes y desafueros, y que atribuyesen su aplicación a autoridades que pudieran violarlas, que estaban públicamente tildadas de haberlas violado una vez, y acusadas siempre de querer violarlas en lo sucesivo.

Para usted, sin embargo, serían ineficaces las mejores leyes, si no dirigen las elecciones de 1920 las autoridades que nombre el Gobierno de los Estados Unidos; porque, de lo contrario, empleando el de Cuba los machetes del Ejército y los toletes de la policía no será Presidente de la República sino el candidato oficial. Le confieso que si así fuese, la situación de nuestro país sería realmente pavorosa; y como yo no creo en la eficacia de un «Supervisor» general, a menos que en cada colegio se plantara de facción un oficial o un soldado americano a sus órdenes, y que ese funcionario no sintiese preferencia sino que se inspirase en suprema e inalterable imparcialidad, los cubanos habrían agitado el mundo casi un siglo entero y se habrían desangrado y empobrecido en luchas enconadas y sangrientas únicamente para ser víctimas de sus propias inapelables y feroces ambiciones, sin siquiera contar con el recurso desesperado de la sublevación, por impedirlo los Estados Unidos al proclamar que son enemigos suyos los que en Cuba alteren la paz pública y perjudiquen la fabricación del azúcar!

MANUEL SANGUILY

«La Prensa», Julio 30.

DECLARACIONES DE ENRIQUE JOSE VARONA

Las dos cuestiones indudablemente más importantes que se han suscitado en estos días en Cuba, son la del cambio de régimen y el nuevo partido político que ha empezado a presidir el austero patriota Manuel Sanguily. Acerca de la primera ha publicado «La Prensa» la opinión de diversas personas de reconocida capacidad, y hoy, sobre la misma y sobre la segunda, publicará la opinión apreciable del conspicuo D. Enrique José Varona.

Aunque se halla enfermo, el Dr. Varona, que conoce nuestro entusiasmo cívico y patriótico por estas cosas benéficas para Cuba, no se negó a concedernos la entrevista, y habló con nosotros sobre uno y otro de los trascendentales asuntos más de una hora.

A continuación insertamos sus palabras, tales como nos las dijo:

«No basta el sólo cambio de régimen para poner fin a nuestros males. Hay que cambiar la manera de entender la vida pública».

«De los dos puntos sobre los cuales ha deseado Ud. oír mi opinión, voy a tratar primero del que Ud. en primer término me ha hablado: la agitación para un cambio de régimen de gobierno. El asunto es de la mayor gravedad y responde a un sentimiento ya arraigado en muchas personas de las que se interesan por nuestra vida pública. Sin prejuizar la cuestión, ese sentimiento demuestra que son visibles los males que se han derivado para Cuba de la aplicación del régimen actual. Todo lo que a este respecto se dijera, sería poco y resultaría en cierto modo inútil, porque está en la conciencia de todos. Pero yo me pregunto, como me he preguntado muchas veces: ¿basta el cambio de régimen para poner fin, o, por lo menos para empezar a poner fin a todos estos males? No significa esta pregunta que yo pretenda desconocer los gravísimos inconvenientes de nuestro régimen actual. Este, para mí, está juzgado y condenado por sus consecuencias. Todo lo juzgo preferible a lo actual. Todo, entiéndese, dentro de un régimen cubano. Pero dicho esto vuelvo a la tremenda pregunta que me hacía antes: ¿no bastará cambiar de régimen? El cambio será el primer paso; pero sólo el primero. No nos hagamos ilusiones. *Lo que aquí hay que cambiar es la manera que tiene la generalidad de entender la vida pública y las obligaciones que se derivan de su ejercicio.* En todo este tiempo en que nos hemos gobernado no hemos estado haciendo otra cosa que perturbar y desconcertar la conciencia pública. No se ha sabido o no se ha querido ver en el ejercicio del gobierno y la administración, sino un medio de satisfacer pasiones personales. No digo esto por asumir el papel de predicador, sino porque estoy convencido de que *el gobernar bien exige una gran dosis de serenidad, de desprendimiento y de verdadero amor al país en que se ejerce esa alta función.* Entiéndase bien, el gobernar en todas sus esferas, en las más altas como en las más modestas.

Por tanto, si después de cambiar el régimen no logramos cambiar de ideas respecto a lo que ha de hacerse cuando se gobierna y administra, me temo que tan mal lo hagamos con el régimen coordinado de gobierno, como lo estamos haciendo con este régimen de independencia teórica de los poderes públicos.

«Los fundadores del nuevo partido le prestan un gran servicio a Cuba. Han comprendido que la idea de la Patria cubana es preciso que brille clara ante todos los ojos y que dé calor a todos los corazones».

Pasemos ahora a su segunda pregunta: ¿Qué pienso de la nueva agitación que con tanto entusiasmo se esta formando? Desde luego pienso que le prestan un gran servicio a Cuba. Se lo prestan porque desde el primer momento han procurado dar a conocer lo que piensan y sienten respecto a nuestra situación actual. Han visto que lentamente va oscureciéndose la idea de la patria cubana; y comprenden que, sin que esta idea brille clara y ante todos los ojos y dé calor a todos los corazones, no hay verdaderamente un pueblo. No quisiera yo inculpar a los que quizá no lo merezcan, pero he de decir lo que se presenta a mis ojos. Veo que en la afanada lucha de los partidos se quieren tomar las armas para vencer donde quiera que se encuentren; se quiere buscar un apoyo donde quiera que se sospeche que pueda estar. Se procede así como el comerciante ofuscado por la situación de sus negocios, que no repara en los medios que pone en juego para salir de una situación que se le presenta difícil y angustiosa. Pero así como nadie aprobará ciertos expedientes a que pudiera acudir ese comerciante ofuscado, tampoco debe aceptarse que por conquistar el poder o sostenerse en él puedan acudir a todos los recursos, sin mirar antes las consecuencias que llevan en pos de sí como su consecuencia indefectible. En la vida de los pueblos un paso en falso puede fácilmente precipitar al abismo.

Estos cubanos que se han llenado de patriótico pavor ante las consecuencias posibles de esa pugna de nuestros partidos por buscar apoyo fuera del que debe darles nuestro propio pueblo, del que deben encontrar en nuestras leyes, del que debe derivarse de nuestro propio modo de ser, están realizando un esfuerzo que puede ser salvador. No hay derecho para desconfiar del porvenir de un pueblo mientras no se han agotado todos los recursos. En situación infinitamente más difícil hemos visto a pueblos pequeños como el nuestro resistir uno y otro día y resurgir al cabo. Bien hacen los que intentan que Cuba no se rinda sin esforzarse por ponerse de pie. Bien hacen; y todos los cubanos de buena voluntad se lo repetirán conmigo.

HISTORIA DE UNA BIBLIOTECA

DESDE hace tres meses encuéntrase en circulación los primeros volúmenes editados por «La Cultura Argentina». Son, en su totalidad, reediciones de obras de ilustres escritores ya fallecidos (Moreno, Echeverría, Alberdi, Sarmiento, Lamas, Andrade, Hernández, Ameghino, Ramos Mejía, Agustín Alvarez), a las que seguirán en breve las de otros no menos estimados. Todas ellas van precedidas de una sintética noticia biográfica y llevan prólogos o comentarios de Vicente Fidel López, Juan María Gutiérrez, Norberto Piñero, José Nicolás Matienzo, Joaquín V. González, Carlos O. Bunge, Alvaro Melián Lafinur, Evar Méndez, Francisco Cruz, Alfredo J. Torcelli y José Ingenieros.

La importancia de esta iniciativa, a que me he arriesgado desafiando el escepticismo público, está ya definitivamente consagrada por la simpática acogida de nuestro mundo intelectual. Creo útil, para nuestra futura historia literaria, consignar algunos datos sobre su origen y ejecución, antes que el tiempo borre en su perspectiva las primeras impresiones de esta obra, destinada a constituir una verdadera enciclopedia de los clásicos argentinos.

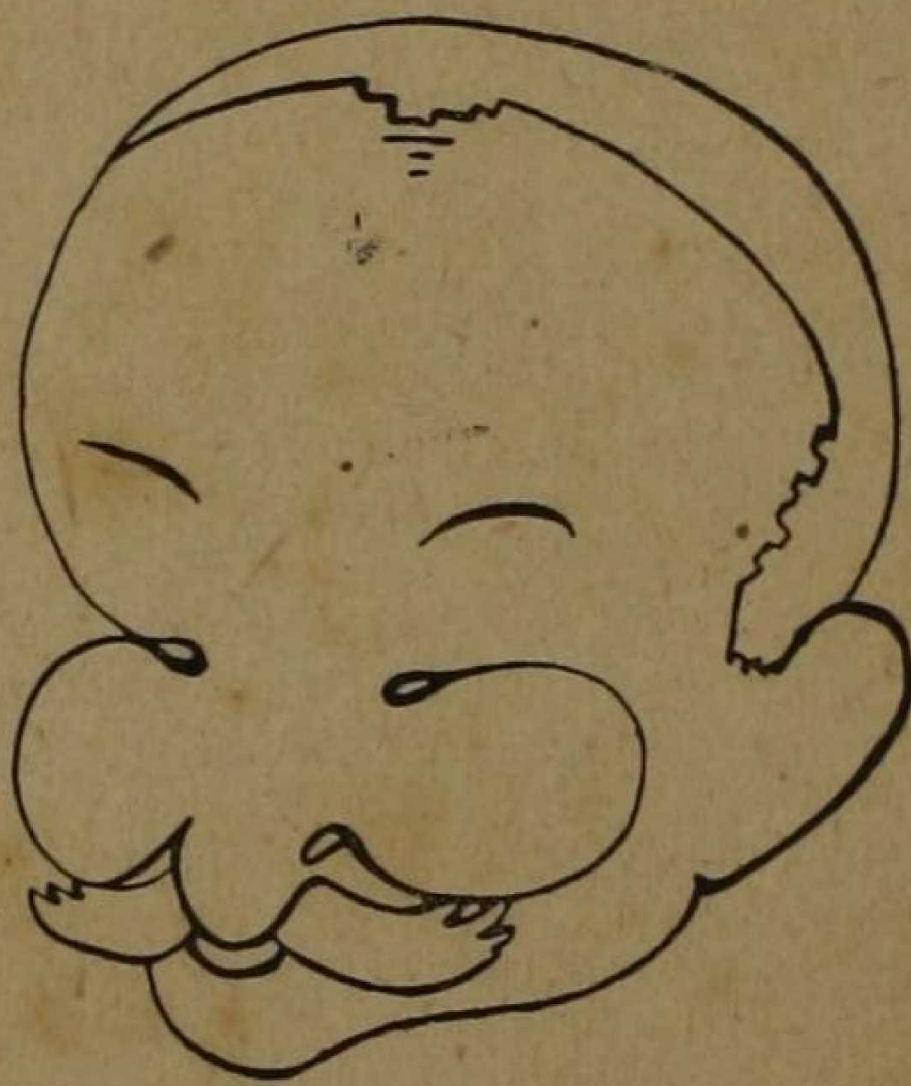
La biblioteca—tal cual ha sido hoy realizada—debió aparecer hace once años, con el nombre de «Biblioteca Argentina de Ciencias y Letras», dirigida por mi maestro, el doctor José M. Ramos Mejía y figurando yo como secretario. Las dificultades que ambos encontrábamos para editar nuestros libros sin perder dinero, o sin entregarlos a editores que los explotarían, nos indujeron a planear la iniciativa. Se imprimieron y publicaron prospectos en 1904, reproducidos con simpatía en la prensa, quedando confiada la parte administrativa al impresor Félix Lajouane.

Don Vicente Fidel López entregó a Ramos Mejía un ejemplar de su «Manual de Historia Argentina» con abundantes y valiosas correcciones, ⁽¹⁾ además de un ejemplar, en tres tomos, de las «Memorias» del General Paz, cuajados de rectificaciones y comentarios agudísimos, ⁽²⁾ destinados a la publicación.

En el prospecto figuraban obras inéditas de Ramos Mejía, Juan A. Gar-

cía, ⁽³⁾ Lucas Ayarragaray, C. O. Bunge, Leopoldo Lugones, Francisco de Veyga, ⁽⁴⁾ Agustín Alvarez, José Ingenieros y otros que no recordamos. (Groussac, casi seguramente).

¿Por qué de pronto no se habló más del asunto? Muy sencillo. Pocos días después de circulado el prospecto leí-



JOSÉ INGENIEROS

Caricatura de JOSÉ B. MARIL

(Ideas, Buenos Aires).

mos en todos los diarios que el editor Lajouane se había presentado al Congreso pidiendo 30.000 anuales de subvención para editar la Biblioteca... y vimos la solicitud y el prospecto insertos en el «Diario de Sesiones».

Contrariadísimos de que pudiera sospechársenos interesados en el clásico negocio editorial de vender al Estado y a las reparticiones públicas, Ramos Mejía y yo avisamos a Lajouane que todo quedaba concluido; y Ramos, personalmente, conversó con varios diputados amigos suyos, pidiéndoles que no despachasen la solicitud.

El proyecto durmió durante los años 1905 y 1906, que yo pasé en Europa. En 1907, preparándose Ramos Mejía a editar «Rozas y su tiempo» y yo «Al Margen de la Ciencia», que apareció en 1908, volvimos a plantear el problema de una biblioteca argentina; hablamos con varios libreros e impre-

sores, pero ninguno quiso arriesgarse. Lajouane nos editó esos libros y quedamos convencidos de que era imposible hacer ediciones baratas imprimiendo en el país.

En 1910, teniendo yo algún dinero disponible, decidí comprometerlo en la empresa. Se encontraba aquí el señor Ruiz Castillo, de la casa «Renacimiento», de España; le propuse el asunto y aceptó en principio, reservándose conversarlo en Madrid; allí creyeron preferible organizar una biblioteca de autores «americanos» por su cuenta. La anunciaron hace dos años y todavía no ha aparecido.

A principios de 1911 decidí hacer todo a mi manera: haciéndolo.

Ramos Mejía me entregó su único ejemplar de «Las Neurosis» para corregirlo y reimprimirlo. ⁽⁵⁾ Agustín Alvarez me ofreció el «Manual de Patología Política». Yo tenía especial interés por un libro de Ameghino, en que se sintetizasen sus doctrinas; un domingo—ya estaba él enfermo—lo visité en La Plata, con los profesores Mercante y Senet, con el objeto indicado, y convinimos el plan del libro titulado «Doctrinas y Descubrimientos». ⁽⁶⁾ Tramitábamos además un arreglo con el editor Cabaut, autorizado por Ameghino para reimprimir la «Filogenia», a fin de no hacer dos reimpressiones simultáneas; de esto se encargó Senet.

La imprenta de «La Semana Médica» me hizo presupuestos y decidí acometer la empresa en las vacaciones de 1911-1912, con esos libros y los inevitables «Escritos» de Moreno; «Dogma», de Echeverría; «Bases», de Alberdi; «Facundo», de Sarmiento; «Poesías», de Andrade; etc.

Un accidente notorio de mi carrera universitaria interrumpió el proyecto por segunda vez. En septiembre de 1911 me ausenté del país, hasta agosto de 1914. Pasé los tres años ocupado en organizar la ya inevitable casa editora.

Desde Suiza escribí al librero Juan Roldán, para que nos encontrásemos en Madrid a fines de 1912; me contestó afirmativamente, pero nos descontramos. Resuelto a imprimir en España, donde pasé hasta la primavera de 1913, averigüé todo lo averiguable; con el poeta José de Maturana pasamos tardes enteras echando cuentas con libreros e impresores de la villa del Oso y del Madroño. Raquel Camaña, con quien me encontré allí, prometióme visitar al Doctor Norberto Piñero y obtener su autorización para reeditar el prefacio a los escritos de Moreno, lo que obtuvo. Vicente Mar-

(1) Hasta ahora inéditas. El doctor Lucio V. López nos asegura que dicho ejemplar está en la Biblioteca del doctor Ramos Mejía, pero allí se le ha buscado infructuosamente, hasta ahora, para editarlo en *La Cultura Argentina*. No puede haberse extraviado: el señor Horacio Ramos Mejía se ha comprometido a encontrarlo y se publicará.

(2) Los deudos del doctor Ramos Mejía nos han autorizado para publicar esta valiosa edición, anada por López, en *La Cultura Argentina*.

(3) Se anunciaba *La ciudad unitaria*, todavía inédita; no lo estaría, ciertamente, si se hubiera emprendido entonces la publicación de la biblioteca.

(4) Anunciaba un interesante libro sobre *Los atormentados* y se adelantó mandando foto-litografiar a Europa las ilustraciones, para intercalarlas en el texto que se imprimiría aquí. Han pasado diez años; el libro no ha aparecido y las costosas ilustraciones están en poder del Doctor José R. Semprún, esperando editor.

(5) Ver datos en mi «Prefacio» a dicha reedición.

(6) El capítulo sobre la «Antropogenia» convinimos en que yo mismo lo ordenaría, reuniendo varios fragmentos que él me indicó, de diversos trabajos suyos, pues ninguno de éstos era de conjunto.

tínez Cuitiño, que estaba en Madrid, se encargó de reunir las obras completas de Florencio Sánchez ⁽¹⁾; escribí a Joaquín de Vedia que les pusiese un prólogo, y así lo prometió. Agustín Alvarez, en Madrid también, me dijo que, si quería, dispusiese de todas sus obras, ofreciendo obtenerme igual autorización de Joaquín V. González cuando volviese a Buenos Aires. Como no tuviera el texto del «Dogma» de Echeverría, de los «Escritos Económicos» de Alberdi, de las «Memorias» de Paz, los pedí a Pascual Guaglianone, que me los envió de inmediato. Víctor Mercante, a quien también ví en Europa, se encargó de ver a Carlos Ameghino para la edición, ya convenida, de los libros de Florentino; y, él mismo, me prometió una obra «Principios de Pedagogía», que aún no ha terminado.

En toda esa larga tramitación epistolar se perdió el año 1913. Entretanto, noticias de otro orden mi hicieron saber que pronto podía regresar al país... al mismo tiempo que el señor Romañac, mi apoderado en Buenos Aires, me comunicaba que la situación económica era malísima y que no constase con fondos para la casa editora.

Resuelto mi regreso sin desistir del propósito que así se postergaba por tercera vez, obtuve de Francisco de Veyga un préstamo en efectivo para contraer matrimonio y hacer un viaje de bodas esencialmente editorial. Fuí a la exposición Internacional del libro y de la imprenta en Leipzig; vi en Milán al señor Di Carlo, corrector de las ediciones españolas ⁽²⁾ que se imprimían allí y me facilitó datos y presupuestos; visité las principales imprentas y casas editoras de Barcelona y Madrid. En Barcelona me encontré con el señor Cruz, que por cuenta de su hermano se ocupaba de reimprimir las obras de Alberdi. Allí mismo encontré a Tito Livio Foppa, que acababa de firmar un contrato para reimprimir obras de autores argentinos; al comunicarle mi proyecto me ofreció traspasarme el contrato, que era muy bueno, y cederme las obras que pensaba publicar. En Madrid el poeta Francisco Villaespesa me puso en comunicación con la papelería española, para el caso de importar papel e imprimir en Buenos Aires.

Al llegar a ésta nueva sorpresa: la guerra. Sin un céntimo disponible para comer, mal podía iniciar la empresa planteada en España; a ello se agregó la dificultad de los transportes.

La primera persona con quien hablé de mi asunto, fué, naturalmente, el librero Juan Roldán, que, de varios años atrás, deseaba asociar a mi ini-

ciativa. Me comunicó que ya no podía, pues acababa de plantear una empresa semejante con mi amigo Ricardo Rojas. Repetidas veces le propuse que hiciésemos una sola biblioteca; expresé a Roldán que yo renunciaba a tener en ella cualquier participación comercial y le insté para que indujese a Rojas a aceptar mi proposición, haciéndole presente que yo aportaría las obras de Ameghino, Ramos Mejía y Alvarez, que no eran del dominio público. La gestión fracasó; me dijo Roldán que Rojas había pensado publicar «ediciones críticas», con un criterio distinto del que yo tenía: «ediciones populares y baratas».

Lamentando no haber tenido el honor de unificar mi iniciativa con la de mi admirado amigo Ricardo Rojas, inicié los trabajos preparatorios: publicación de la «Revista de Filosofía», conferencias y artículos sobre Ramos Mejía, Ameghino y Alvarez, treinta artículos de propaganda cultural en la revista *Caras y Caretas*, más de treinta en otras revistas. Todo ello en 6 meses.

Ya que la guerra dificultaba imprimir en España, acudí otra vez a *La Semana Médica*, que fué siempre mi imprenta habitual. Eso no podía marchar; los libros costaban más del precio a que yo quería venderlos...

En mayo, yendo en tren a La Plata, para pedir a Carlos Ameghino algunos datos sobre los libros de Florentino, ya corregidos para mi biblioteca por él y por Alfredo Torcelli, me encontré con mi amigo Severo Vaccaro. Le conté mis andanzas editoriales y de pronto tuve una revelación:

—¿Quiere encargarse de la administración de mi biblioteca?

—Me gusta su plan.

—¿Puede venir mañana a mi casa?

—A las 6.

—A las 5.

Al día siguiente, ante un montón de libros, manuscritos, presupuestos y cálculos, Vaccaro me dió el isí! Para resolver el problema de la impresión barata fuimos enseguida a los talleres de Rosso...

Un mes después aparecía el primer volumen y la imprenta ha podido entregarme hasta hoy uno más por semana. En breve los argentinos podrán adquirir a precio de costo los mejores cincuenta volúmenes de la literatura nacional.

Supongo que, un tomo con otro, las ediciones se costearán. El presupuesto es sencillo. El precio de venta al público se divide así: impresión, 40 por ciento; comisión a libreros, 25 por ciento; gastos de administración, 15 por ciento; clavos y trampas, 20%.

Si las ediciones (de 3.000 a 5.000 ejemplares) no se agotan, se habrá cumplido lo que hace cuatro años le escribí a Joaquín de Vedia desde

Suiza: «He resuelto perder como editor lo que he ganado en diez años de ejercer la medicina».

Por las dudas, no dejo de ejercerla.

JOSÉ INGENIEROS

(La Nota. Buenos Aires, Stbre. de 1915).

“LA CULTURA ARGENTINA”

Ediciones de obras nacionales

Director: José Ingenieros

Biblioteca formato mayor \$ 2 m/n.

Mariano Moreno.—*Escritos políticos y económicos*.
Domingo F. Sarmiento.—*Conflicto y armonía de las razas*.
Juan M. Gutiérrez.—*Origen y Desarrollo de la Enseñanza Pública Superior*.
Florentino Ameghino.—*Filogenia*.
» » —*La antigüedad del Hombre en la Plata*, 1ª y 2ª parte.
Juan M. Ramos Mejía.—*Las Neurosis de los Hombrés célebres*.
Martín García Mérou.—*Alberdi*. (Ensayo crítico).
Bartolomé Mitre.—*Rimas*.
Amancio Alcorta.—*La instrucción secundaria*.
Vicente Fidel López.—*Manual de Historia Argentina*.
Vicente Fidel López.—*La Novia del Hereje o La Inquisición de Lima*.
Juan B. Alberdi.—*Estudios económicos*.
Gral. José María Paz.—*Campañas de la Independencia*. (Memorias Póstumas). 1ª, 2ª y 3ª parte.
Mariano A. Pelliza.—*La Dictadura de Rosas*.
Vicente C. Quesada.—*La Vida Intelectual en la América Española*.
Julio Victorica.—*Urquiza y Mitre*.
Manuel Bilbao.—*Historia de Rosas*.

Biblioteca formato menor: \$ 1 m/n.

Esteban Echeverría.—*Dogma Socialista y Plan Económico*.
Esteban Echeverría.—*La cautiva, La guitarra, Elvira*.
Bernardo Monteagudo.—*Escritos políticos*.
Juan B. Alberdi.—*El crimen de la guerra*.
» » —*Bases*.
» » —*Luz del día*.
» » —*Cartas Quillotanas*.
» » —*Derecho Público Provincial Argentino*.
Domingo F. Sarmiento.—*Facundo*.
» » —*Recuerdos de Provincia*.
» » —*Argirópolis*.
» » —*Las ciento y una*.
Bartolomé Mitre.—*Ensayos históricos*.
Andrés Lamas.—*Rivadavia*.
Olegario V. Andrade.—*Poesías completas*.
Lucio V. López.—*Recuerdos de viaje*.
Ricardo Gutiérrez.—*Poesías*.
» » —*Poesías Líricas*.
José Hernández.—*Martín Fierro*.
Nicolás Avellaneda.—*Escritos literarios*.
Francisco Ramos Mejía.—*El Federalismo Argentino*.
Florentino Ameghino.—*Doctrinas y descubrimientos*.
Agustín Alvarez.—*La Creación del mundo moral*.
» » —*¿A dónde vamos?*.
» » —*Manual de patología política*.
» » —*Educación Moral*. (Tres Repliques).
Agustín Alvarez.—*La herencia moral de los pueblos hispanoamericanos*.
Vicente G. Quesada.—*Historia colonial argentina*.
Martín García Mérou.—*Recuerdos literarios*.
» » —*Estudios Americanos*.
J. I. de Gorriti.—*Reflexiones*.
Juan Cruz Varela.—*Poesías completas*.
Francisco J. Muñiz.—*Escritos científicos*.
Florencio Sánchez.—*Barranca Abajo*. — *Los Muertos*.
Miguel Cané.—*Juvenilia*.
» » —*Charles Literarias*.
» » —*En viaje (1881-1882)*.
» » —*Notas e Impresiones*.
» » —*Ensayos*.
» » —*Prosa ligera*.
José Mármol.—*Armonías*.
» » —*Cantos del Peregrino*.
José Manuel Estrada.—*La política Liberal bajo la Tiranía de Rosas*.
Evaristo Carrlego.—*Misas Herejes*. — *La Canción del Barrio*.
Alejo Peyret.—*La evolución del Cristianismo*.
Pedro Goyena.—*Crítica literaria*.
Juan B. Ambrosetti.—*Supersticiones y Leyendas*.
Raquel Camaña.—*Pedagogía Social*.
» » —*El dilettantismo sentimental*.
José de Maturana.—*Naranjo en flor*.
Manuel Moreno.—*Vida de Mariano Moreno*.
Carlos Ortiz.—*El poema de las mieses*.
» » —*Rosas del Crepúsculo*.

Estas obras se hallan de venta en la Administración del REPERTORIO.

(1) No han podido reunirse, por estar repartida en muchas manos la propiedad literaria.

(2) De las obras de Eduardo Gutiérrez.

COMENTARIOS A UN DISCURSO

Por las dudas de ejemplar.
Salamanca, junio de 1919.

ESCRITA mi divagación—reconozco que lo es—sobre nuestra decretada

autonomía universitaria, leo el discurso de apertura del curso de la Universidad de La Plata que leyó su presidente, el Doctor Rodolfo Rivarola, y vuelvo sobre el mismo tema.

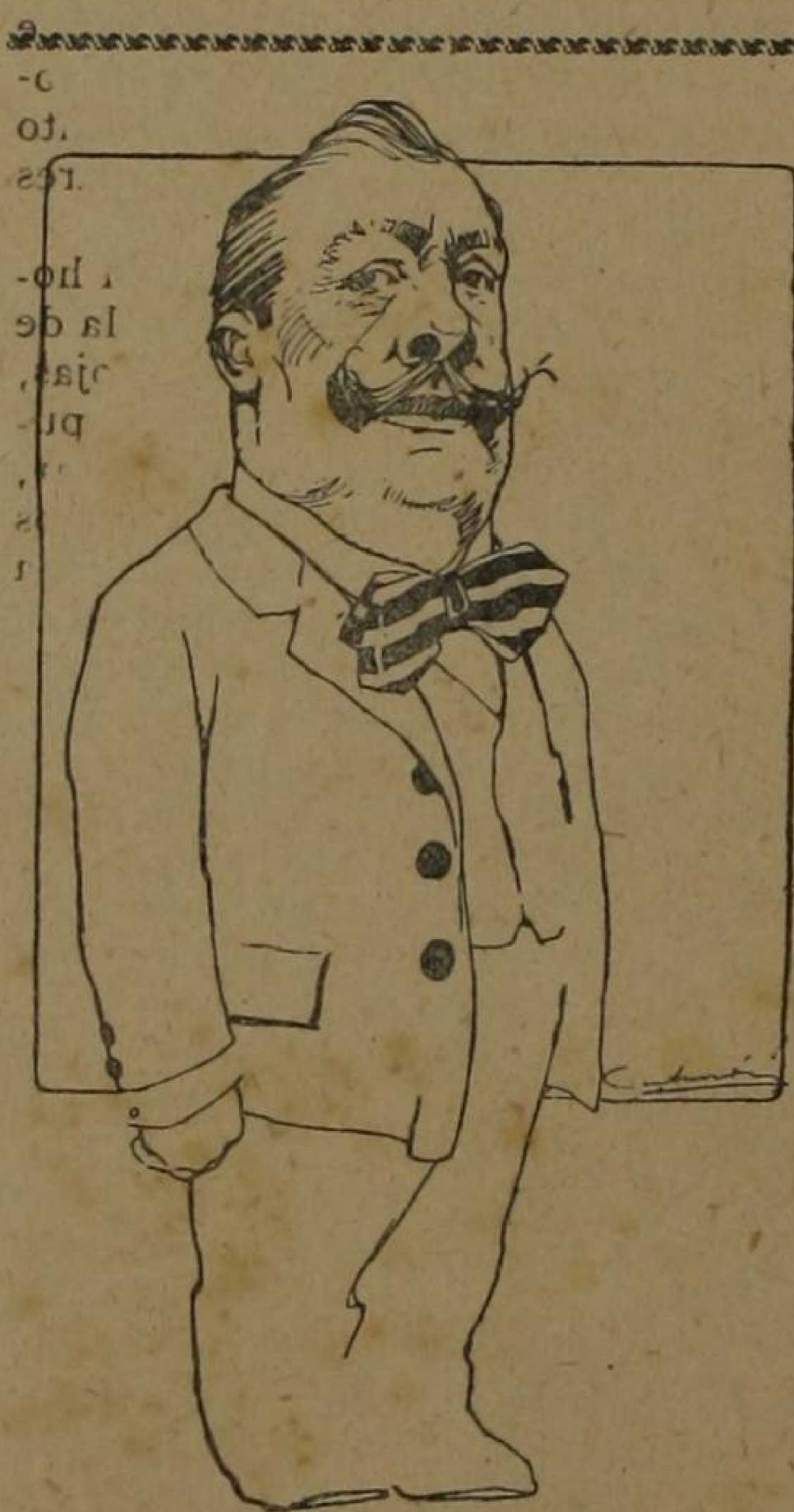
Dice el Doctor Rivarola: «Tenemos los profesores que saben claramente para qué enseñamos y los alumnos saber también para qué asisten a nuestras enseñanzas». Así es, pero aquí por lo menos el profesor enseña para poder cobrar su sueldo y el alumno asiste para que le den el certificado, que le habilite el ejercer una profesión patentada. Ni más ni menos. Y esto lo reconoce el Doctor Rivarola.

Y quiero a este propósito recordar el caso de un profesor que estaba encargado de explicar una disciplina en cuya validez científica no tenía fe ninguna y que en vez de explicarla se pasaba el tiempo aleccionando a sus alumnos en otras cosas, y al reprochárselo uno un día y decirle: «Pues si usted no cree que eso por explicar lo cual le paga a usted el Estado es ciencia ni cosa que lo valga, ¿por qué no lo deja?» replicó: «¡Quí! Si yo lo dejo vendrá un barbaro que crea en esa antigualla, como puede creer en la alquimia o en la astrología judiciaria y se pondrá a enseñarlo. ¡No! ¡Yo estoy aquí para impedir que otro explique semejante disciplina muertaj»

Sigamos con el Doctor Rivarola. El cual repite aquello de que «es urgente distinguir entre la elaboración de la ciencia y su aplicación, o sea entre investigar y hacer». A lo que sólo hay que añadir que aplicando ciencia se la elabora, haciendo se investiga. ¡Cuántos descubrimientos que luego han ensanchado el campo de la verdadera ciencia, de la teoría, no han surgido de una aplicación práctica! Lo que no quita, claro está, que los más trascendentales descubrimientos, y los que a la corta o a la larga han resultado más fecundos en aplicaciones prácticas empezarán por ser puramente teóricos y de un origen que la practicidad jamás hubiese dado.

El Doctor Rivarola sostiene que una escuela de agronomía es, o mejor, debe ser «una escuela económica destinada a preparar comerciantes de la agricultura y ella misma debe ser una casa de comercio agrícola para que sus alumnos puedan ser buenos comerciantes de la industria rural» y se pronuncia contra los que dicen que «las escuelas de agricultura son establecimientos de enseñanza y no de producción», argu-

yéndoles «que deben ser de productor para que se aprenda a producir». Pero creemos que en ninguna parte se aprende a producir mejor que en las empresas productoras y que ninguna escuela de agronomía substituye a una estancia agronómica. Y si el estado ha de fundar y sostener escuelas de agro-



DR. RODOLFO RIVAROLA

Actual Presidente de la Universidad de la Plata.
República Argentina

Caricatura de CENTURIÓN

(Ideas, Buenos Aires).

nomía, ha de ser para que se haga en ellas lo que un particular no puede hacer y es ensayos que por de pronto pueden resultar antieconómicos. La industria privada está sometida al comercio. Un fabricante se arruina si no es buen comerciante. Pero un estado tiene el deber de ensayar procedimientos industriales que resulten por de pronto antieconómicos.

El Doctor Rivarola distingue, claro está, entre un abogado y un legislador, entre un médico y un patólogo, pero acaso no tiene en cuenta que no suelen ser los médicos prácticos los mejores patólogos y que desde luego no hay peores legisladores que los abogados.

Dice el Doctor Rivarola que la organización universitaria argentina aspira a hacer principalmente profesionales o

sea técnicos, mediante métodos de investigación científica, que es lo mismo que pasa aquí, en España, y añade que no hay distinción positiva, bien clara, entre la preparación para la ciencia y la preparación para la profesión. Ni en rigor puede haberla. Y la experiencia enseña que un buen teórico, un hombre de ciencia pura, cuando su ciencia lo es, improvisa facilísimamente la aplicación y la aplica mucho mejor que el que llamaríamos el mero ingeniero. El Presidente de la universidad de La Plata recuerda que en Alemania hay una enseñanza puramente científica que se da—o que se daba al menos—en las universidades y una enseñanza técnica que se da en institutos especiales, pero se olvida decir—y decimos que se olvida, porque no dudamos de que lo sabe—que en las grandes fábricas de productos químicos de Alemania preferían para buscar nuevos procedimientos, para mejorar sus métodos de producción, valerse de doctores en química, de teóricos, de hombres de ciencia, para que se hubiesen preocupado de lo que podríamos llamar la filosofía de la química, que no servirse de meros ingenieros químicos. Hasta para perfeccionar una instalación de alumbrado eléctrico sirve mejor un físico que se haya preocupado de lo que la electricidad sea en sí que no un puro practicion que se encoja de hombros ante semejante problema.

El Doctor Rivarola cree que en la universidad argentina no hay la debida separación entre los dos fines, el de la ciencia pura y el de su aplicación. Es que acaso ni puede haberla, repito. Desde luego debe proscribirse la enseñanza de la pura aplicación. No tiene sentido alguno eso que se dice de ciencia aplicada. La ciencia aplicada no es cosa alguna sustantiva y que se sostenga por sí.

No creemos que deba ser función universitaria la de enseñar aplicaciones. A ningún Licenciado en derecho se le ha enseñado a defender pleitos en universidad. Y si se nos dice que en las facultades de medicina hay clínicas en que los alumnos ven enfermos y aprenden a curarlos, diremos que ningún médico aprende en rigor a curar hasta que no se pone a curar por sí mismo, y que acaso las facultades de medicina son las que deberían sufrir más honda reforma. Y que es triste cosa que los enfermos de un hospital clínico, de un hospital adscrito a la enseñanza, se convierta en lo que los alumnos llaman el material—«das Material»—o en algo así como en ranas o conejillos de Indias de fisiólogos. Que si ahora hay en Inglaterra quienes por amor a los perros protestan contra la vivisección de ellos, ¿qué diremos de los ensayos que se hacen en el «ánima vil» de los enfermos pobres? Y sin

embargo, hay que enseñar a los que han de ser médicos; hay que enseñarles sobre todo y ante todo a hacer diagnósticos.

El Doctor Rivarola pasa luego a tratar de otros puntos y entre ellos el de la participación de los alumnos en la función académica. Aquí en Salamanca en siglos pasados, en los que se cree los buenos tiempos de esta universidad secular, los alumnos tenían voto hasta para elegir catedráticos, haciendo éstos sus oposiciones a la cátedra ante aquéllos. Y la historia enseña a qué lamentables consecuencias llevó tal sistema. Pero si no para elegirlos deberían por lo menos tener alguna facultad para rechazarlos.

Siempre que aquí en España, se ha querido colegiar a los alumnos, hacer corporación con ellos, se ha tropezado con un gravísimo inconveniente cual es el de que forman una masa que se renueva con demasiada frecuencia. Mientras que el claustro de profesores permanece, con pequeños cambios, el mismo durante años, y hay profesor que ejerce treinta y aún más años seguidos en una misma universidad, raro es el alumno que está en ella arriba de cinco años y los de los primeros cursos apenas cuentan. Y así se ve a alumnos de último curso, próximos a graduarse y salir de la universidad, meterse en revueltas por conseguir cambios que en nada han de afectarles. Y no suelen hacerlo por dejar las cosas mejor para los que les sucedan, sino por ganas de jugar a la revolución. Porque lo natural sería que ciertas reformas las pidieran los padres de los alumnos y no éstos y que en los consejos universitarios tengan delegados con voz y hasta con voto, no los alumnos mismos, sino los padres de éstos, o sus tutores o encargados.

Trata luego el Doctor Rivarola de los alumnos libres y los oficiales, y de la asistencia voluntaria o no voluntaria. ¡Como aquí! lo mismito que aquí! Pero con el nuevo y flamante decreto de autonomía universitaria el problema ese desaparece. Como el Estado tendrá su cuerpo de examinadores, que no serán los mismos que hayan enseñado a aquellos a quienes examinan, el alumno acabará por asistir o no, según le plazca y por buscarse por sí mismo su profesor. O mejor se lo buscará su padre. Y la actual universidad habrá acabado. El Estado acabará diciendo: «Estudiad donde querráis y con quien querráis, yo haré que os examinen funcionarios míos». Con lo cual la alta función docente, estamos de ello seguros, no hará sino degradarse aún más y se fortalecerá la industria pedagógica privada, la de academias preparatorias para los que hayan de sufrir el examen de estado. Y menos mal si éste, el Estado, pro-

tege de otro modo que no haciéndoles profesores a los que se sientan con vocación al cultivo de la ciencia pura, a los investigadores científicos. Porque hasta ahora a estos raros sujetos se les daba una cátedra.

No sé si por el espíritu del Presidente de la Universidad de La Plata ha pasado o no una sospecha y es la sospecha de que es la universidad misma, y no su forma actual, la que está tocando a su fin. El que esto escribe ha sido y es uno de los fervorosos partidarios del estado docente, pero ve,

con pesar, que esta concepción se va disipando. Y aun ve en lontananza peligros mayores para la alta cultura. Un inmenso oleaje que viene de las honduras económicas de la sociedad va a anegar, por más o menos tiempo, las cumbres serenas de donde se contemplaba, sin propósito de aplicación, la bóveda estréllada.

MIGUEL DE UNAMUNO

(*La Nación*, Buenos Aires, 2 de agosto de 1919).

(Envío de R. Martínez Solimán).

Carta de Washington

Don Arturo Torres pide los derechos políticos de los maestros y profesores

Washington, D. C.,
Octubre 22 de 1919.

Mi querido amigo:

Su llegada a la Secretaría de Instrucción Pública me ha alegrado mucho. Supongo que igual sentimiento han tenido todos los que desean que Costa Rica entre en una era mejor, y en especial aquellos que ven en la educación del pueblo uno de los medios más eficaces para obtenerla. Sin embargo, lo principal para mí no es que Ud. haya llegado al Ministerio — tarde o temprano eso tenía que suceder — sino que su permanencia en él se prolongue por el tiempo necesario para que Ud. pueda realizar una obra de conjunto y de continuidad.

Todas nuestras buenas intenciones en el campo de la educación pública han fracasado por falta de una concepción completa de lo que se desea hacer y de continuidad en la realización del trabajo. Un plan bien meditado, pero flexible, basado en las necesidades del medio y en las características individuales del niño costarricense, e inspirado en las mejores teorías filosóficas y sociales de este gran momento en la historia del mundo, continuidad y tiempo serán factores muy importantes para el éxito de sus empeños por la educación de nuestro país.

Todavía permanezco a oscuras acerca de los acontecimientos que tuvieron lugar en San José durante el mes de junio y de los hechos llevados a cabo por los revolucionarios en la frontera de Nicaragua, y no puedo hablar con perfecto conocimiento de lo sucedido, pero para mí lo más hermoso de la lucha de Costa Rica por la reconquista de sus libertades estuvo en la actitud de sus maestros y estudiantes. Esa actitud fué la que conven-

ció al pueblo de que para derrocar un gobierno no se necesitan armas, sino la voluntad colectiva de un pueblo. Por esta razón me he extrañado al no encontrar en los periódicos que he leído algo más acerca de la participación que los maestros tuvieron en la conquista del nuevo régimen. Sólo he encontrado una opinión que me prueba que no estoy errado. Esa opinión fué expresada en un reportaje publicado en *El Diario de Costa Rica*, y dice: «Según él (Castro Quesada), los sucesos de junio fueron decisivos. La revolución había languidecido y el levantamiento escolar vino a infundirle nueva vida, provocando sobre todo el apoyo del Gobierno de El Salvador, solicitado por estudiantes y obreros.»

Cualquier otro diría que los maestros *dieron una prueba de civismo*. En la carta que le escribí a Ud. a Nueva York, en vísperas de su viaje, le decía que los maestros habían demostrado que comprendían su misión, su misión de *leaders*, no sólo en las aulas de la escuela, sino también en el campo de la política. Y a Ud., como jefe actual de esos maestros, le corresponde hacer un reconocimiento oficial y público de ese hecho. ¿Como? Firmando un decreto que derogue el inciso 2º del Art. 37 y reformando el 7º del Art. 56 del Reglamento Orgánico del Personal Docente, que debe estar en vigencia desde que se ha vuelto al régimen establecido por la Constitución de 1913.

Todo el mundo sabe de memoria las razones que los Ministros de Instrucción Pública y algunos diputados-maestros invocan para mantener disposiciones como esas en una reglamentación de la Ley de Educación Común; y si el caso llegara, habría que reconocer que no se podría escribir

una defensa más tersa ni mejor razonada que la presentada en la Circular del Ministerio de 5 de enero de 1907. Bien pudiera ser que esa defensa fuera válida en ese tiempo y hasta 1914, pero no ahora, en 1919, cuando nuevas ideas de gobierno agitan a todos los pueblos y cuando el maestro ha adoptado por lema:

DEMOCRACIA EN LA EDUCACIÓN EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA

A cualquiera de nuestros profesores de instrucción cívica se le ocurrirá al momento que la disposición del Inciso 2º del Art. 57 es *inconstitucional*, y así lo declaró el Presidente del Uruguay en su decreto 653 del 2 de julio de 1913, al anular una medida reglamentaria semejante. Pero tal disposición no sólo es inconstitucional, sino que el hecho de impedir al maestro que exprese sus opiniones en la tribuna pública, priva al pueblo de oír la palabra y conocer la opinión de uno de sus elementos mejor preparados, más conscientes y sobre todo, más desinteresados. Esto es cuando a la ley se da una interpretación honrada;

de otra suerte la disposición no sólo es inconstitucional y antidemocrática, sino también inmoral. Ud. lo sabe muy bien, pues Ud. ha sido una de sus víctimas.

A Ud. le cupo la honra de acompañar su firma a la de nuestro Presidente en el decreto convocando a elecciones. Ahora le deseo—como Secretario en el Despacho de Instrucción Pública—la gloria de firmar el decreto devolviendo a nuestros buenos maestros derechos que se les han quitado. En sí es un reconocimiento oficial de que la palabra del maestro es necesaria para la formación de la opinión pública en un pueblo que aspira a ser democracia. El obtener el reconocimiento de hecho, en la práctica, corresponde a los maestros: lo obtendrán si se agremian, si forman una unión sólida y mantienen una conciencia clara y sensitiva de sus derechos como clase profesional.

Su amigo de siempre,

ARTURO TORRES

*Sr. don Joaquín García Monge,
San José, Costa Rica.*

tiene merecido este culto que se consagra a su nombre y a la memoria de sus hechos. Este caballero vino de un lejano y bondadoso país a ejercer oficios preciosos. Una vez cultivó la tierra, que fué siempre noble devoción del hombre ilustre antiguo; otras veces él le dió maestros a la República, y esto es sacerdocio, y en ocasiones benignas inició a las gentes en la contemplación de los cielos, que era una forma de la vieja sabiduría, y siempre condujo su existencia propia sobre las alas de una alma limpia.

Para todos tiene que ser un estímulo, para los maestros mejor, y para los niños también, esto de encontrarse frente a frente de un hombre que ha sabido hacerse merecedor de una vejez pura y venerable.

La vida, amigos míos, no se cansa, antes se rejuvenece, cuando entrega sus disciplinas y sus fuerzas al bien que las solicita, para realizar las obras que exigen sacrificio e imponen el deber de ser piadoso. Porque en final de cuentas, lo que el maestro hace, es obra de piedad, la de salvar al hombre de sus quejas, la de curarle sus enfermedades a la República, la de liberar a la humanidad de sus delirios, para hacer al hombre digno de gloriosa fortuna y a la patria altísima y a la humanidad perfecta.

Este país, los hombres de este país, los que tienen a su cuidado los intereses escolares de él, hacen bien en terminar las actividades de este año angustioso, poniendo la corona cívica en la frente de los silenciosos héroes de la escuela.

RÓMULO TÓVAR

Se coloca el retrato de don Juan Rudín en la escuela que lleva su nombre

El Discurso del Delegado de la Junta de Educación de la ciudad de San José

Los héroes de la Escuela

LA Junta de educación de esta ciudad, por mi medio, se une al homenaje que esta escuela tributa en estos momentos al profesor don Juan Rudín.

En cuanto a la Escuela y en cuanto al profesor Rudín nada más justo que este acto. Ella, por su parte, sirve a las preocupaciones de la hora presente en el afán de enaltecer la figura del maestro de escuela: el maestro de escuela es el tipo del ciudadano o al menos, debe aspirar a serlo, de una sociedad formada para la realización de fines humanos superiores. La sociedad vive de tormentos, de angustias, de pasiones y de dolor infecundo; el maestro de escuela debe prepararla para que participe de las bellezas de la vida, para atender a los intereses altos de la vida, para cultivar en el hombre los instintos que le hagan un obrero majestuoso de su propia alma.

El maestro, si lo quiere, es el más virtuoso de los que trabajan en la República, porque el objeto de su actividad es el bien. Si aun posee ideales la humanidad y los posee efectivamente, todos ellos alcanzarán su fórmula definitiva y práctica en la escuela.

la, en la inspiración y en la actividad del maestro. Esa Liga de las Naciones, por ejemplo, cuyos principios son excelentes, por qué razón ha de ser algo que salga mal tramado de Gabinetes de Gobierno, de las Cámaras diplomáticas, de los Congresos en donde se amontona la ignorancia y la mala fe? Si efectivamente es una aspiración de la paz del mundo, son las clases docentes y pacíficas del mundo las que deben darle efectividad, luchando por ella ante la conciencia de los hombres justos y poniendo de su lado las fuerzas morales de la tierra. Los problemas obreros, que los manosea impudentemente el agitador político en la calle y por ambición torpe, deben ser resueltos aquí en la escuela y por el maestro, que es a su vez pobre y que también conoce los afanes tristes de la vida. Todo el bien de la tierra ha de ser obra del maestro de escuela, el cual tiene la fortuna de disponer para su insigne tarea, de esta fácil y graciosa materia que es el alma del niño y que la vida la ofrece liberalmente para su propia renovación y perfeccionamiento.

En cuanto al profesor Rudín, él

El México de la fábula

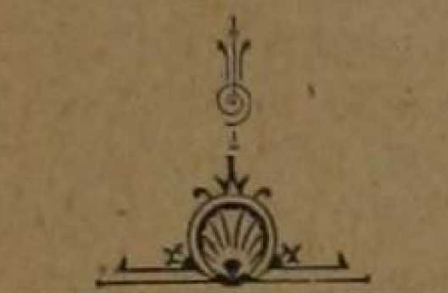
INTERVENTION IN MEXICO

Por Samuel Guy Inman. Publicado por la Association Press de New York, 1919.

Un libro como el del señor Inman será bien acogido por cuantos desean tener datos ciertos respecto de México, ya que de este país se refieren tantas historias, como si aún estuviera en los días de Cortés, y todo con el propósito fundamental de que extranjeros capaces se apoderen de su territorio y de sus riquezas (el petróleo). El señor Inman declara categóricamente que los mexicanos han sido siempre un pueblo explotado, aún en los tiempos culminantes y gloriosos de Díaz, y que la pasada revolución ha sido un esfuerzo genuino hacia la democracia.

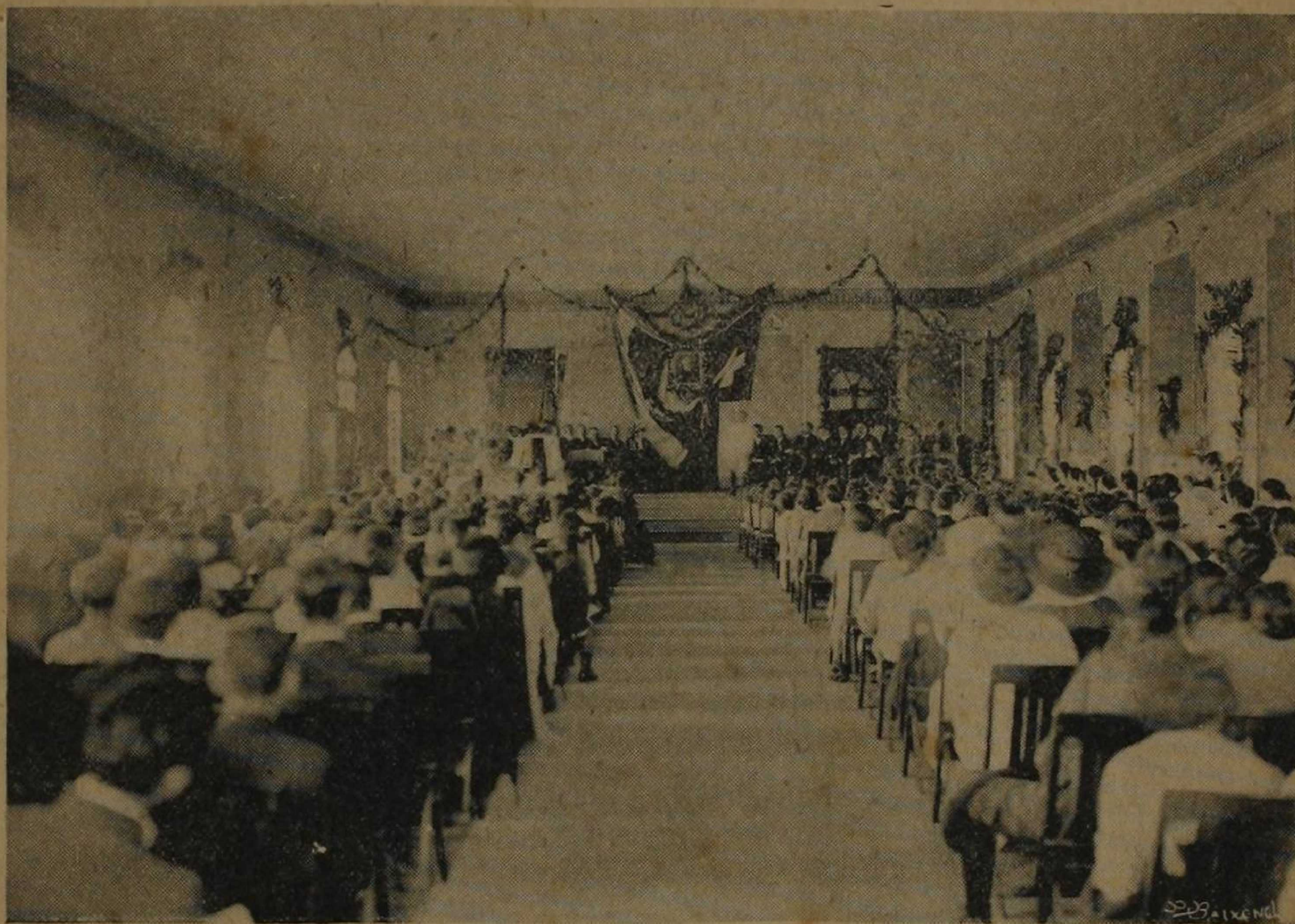
Sus visitas recientes a México, interesado como vive el señor Inman en labores educativas, lo han convencido de que está lejos de ser el país del caos que las gentes imaginan. Los negocios se desarrollan en direcciones varias, más tierra que antes se cultivaba, disminuye la amenaza de los bandidos, y los educadores realizan una obra excelente, aunque obstaculizada por la escasez de fondos.

(N. Y. Tribune, 25-X-1919).



Salón de Actos
de la Escuela
JUAN RUDIN
durante
el homenaje

(22-Nov.-1919).



Fot. Miralles.



Fot. Miralles.

El señor Rudín (1) rodeado de su familia, de los Delegados del Ejecutivo, Junta de Educación de San José, Colegio de Abogados, Liceo de Costa Rica, Escuela Normal e Instituto de Alajuela, del Personal docente de la Escuela JUAN RUDIN, y de algunos discípulos y amigos.



Segundo Congreso Americano del Niño

MONTEVIDEO, 1919

CONCLUSIONES GENERALES SANCIONADAS

(Viene de la página 126).

«PROTECCIÓN A LA INFANCIA.—TRIBUNALES PARA NIÑOS»

1º La Sección de Sociología y Legislación hace votos para que se prestigie la conveniencia de dictar sin demora las disposiciones generales atinentes a la amplia protección del niño, creándose al efecto las Tutorías de la Infancia.

2º Para que a la vez se establezcan los necesarios Reformatorios educadores y se fomente la acción de los Patronatos.

«TRIBUNALES PARA MENORES DELINCUENTES».

El 2º Congreso Americano del Niño, reunido en Montevideo, declara que es indispensable:

1º La creación de Tribunales para menores en la legislación penal y procesal de los países americanos.

2º La incorporación de disposiciones especiales en la ley, de fondo y forma, respecto a los menores delincuentes.

Declara asimismo que esas disposiciones especiales han de consultar:

1º La especialización del Tribunal llevada hasta el máximun: juez especialista de la infancia; salas de audiencias distintas; procedimientos y sanciones especiales, haciendo abstracción de la cuestión del discernimiento, reemplazándola por una finalidad educativa y de producción.

2º La supresión de la prisión: los menores detenidos, delincuentes o presuntos, no deben ingresar en la sala común del puesto de policía, y los condenados no deben ser jamás internados en una prisión común.

3º Confiar al Juez la facultad de elegir, según las exigencias de cada caso particular, las medidas que estime necesarias para la corrección y protección del menor.

«DELINCUENCIA INFANTIL EN LO QUE RESPECTA A LA CRIMINALIDAD INFANTIL.»

Hay que combatir la miseria y la degeneración, y para esto es necesario que se dicten:

1º Leyes que contemplen las necesidades de las clases pobres.

2º Leyes que repriman el vicio en general.

3º Los individuos deben unirse con el fin de formar Ligas, Sociedades, Federaciones, etc., que tiendan a difundir, especialmente en Sud América, las consecuencias que traen el alcoholismo, el juego, la prostitución, etc.

«LA SALUD Y MENTALIDAD DE LOS NIÑOS EN RELACIÓN CON EL FACTOR ECONÓMICO.»

Considerando que la miseria forma un ambiente contrario a la salud y a la mentalidad normal de los niños, y que la superabundancia puede ser causa de perturbaciones para la salud y engendrar mentalidades no deseables en una sociedad bien organizada, el 2º Congreso Americano del Niño declara:

Que el porvenir de la especie exige la profilaxis de la miseria y de la superabundancia.

«LA INSTRUCCIÓN PROFESIONAL DE LA SEGUNDA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.»

El 2º Congreso Americano del Niño formula un voto por el establecimiento de la instrucción profesional obligatoria para los adolescentes de ambos sexos entre las edades de 14 a 18 años, opinando que esa instrucción debe responder a las exigencias orgánicas del hombre y a las condiciones regionales del ambiente.

«LA PATRIA POTESTAD»

1º Repútase abandonado todo niño cuya subsistencia y educación no es atendida convenientemente por los padres, sea por carencia de medios materiales, sea a causa del ambiente en que se desarrolla, sea por razón de la idiosincracia del menor. El abandono moral o material del niño, la inhabilidad de los padres o la incapacidad de éstos, a pesar de la educación que pudieran dar para evitar la corrupción del menor, deben ser causa de la pérdida de la patria potestad, que sólo podría recuperarse mediante rehabilitación.

2º El niño abandonado tiene el «derecho» a la protección de la sociedad, representada por el Estado, y, a su vez, el Estado tiene la «obligación» de amparar y educar al niño que se halla en esas condiciones. Tal protección no importa un acto de beneficencia, sino una función necesaria de política social que debe ser impuesta y reglamentada por la ley. Este derecho del menor abandonado no puede, en manera alguna, ser desconocido o limitado por razones de nacionalidad, de raza, de reciprocidad internacional u otras semejantes: debe ser considerado como inherente a su carácter de persona.

3º El menor abandonado estará sujeto a la tutela del Estado, el que será representado a este efecto por el Gobierno de la Comuna o Municipio en que vive el menor. La atención de esa tutela podrá ser encargada, por delegación de la Comuna, a las personas particulares, a los asilos oficiales o a las instituciones privadas de asistencia social que cada Municipio determine.

4º La declaración que califica a un niño como abandonado, y la consiguiente privación a los padres de la patria potestad, será pronunciada judicialmente por los procedimientos más rápidos y sumarios. Mientras se tramite el juicio, el menor podrá ser sacado de la casa de sus padres y sometido a la tutela provisoria del Estado.

5º Deberá crearse una magistratura especial para juzgar los hechos y los derechos de los menores. Deberá organizarse una inspección fiscalizadora del funcionamiento de los asilos y establecimientos privados de protección a la infancia.

6º El amparo del niño y las bases de su correspondiente legislación deberían ser materia de un acuerdo internacional que incorporara sus principios al régimen jurídico universal, como se proyecta hacer hoy con la legislación del trabajo en la Liga de las Naciones.

Considerando: Que todas las conclusiones relativas a los problemas individuales y sociales de la infancia,—a saber: natalidad y mortalidad, criminalidad y vagancia, alcoholismo, tuberculosis y degeneración, educación, medicina e higiene,—han reconocido como una de las causas primordiales, porque es general a todas, el factor económico; y

Considerando: Que resolver las causas particulares de esas perturbaciones individuales y sociales de la especie

sin resolver la general a todas ellas; es efectuar simplemente la terapéutica del síntoma y no de la enfermedad,

El 2º Congreso Americano del Niño declara:

Que sin perjuicio de las soluciones particulares que cada problema de los referidos requiera, todas las actividades en pro del mejoramiento del niño deben concurrir a modificar la mala organización económica del actual régimen social.

Las escuelas de Turrialba se asocian al Municipio de Goicoechea

Muy apreciado señor García Monge:

Los miembros del Personal Docente de esta Escuela tenemos hoy el gusto de dirigirnos a usted con el fin de expresarle que: teniendo conocimiento—por medio del REPERTORIO—del proyecto de la Municipalidad de Guadalupe tendiente a suprimir las principales arterias de las fuentes que envenenan hoy a nuestro pueblo, teniendo conciencia de que en tanto esta aspiración no sea una realidad la labor de la Escuela será en mucho deficiente, porque tiene en el licor un enemigo formidable que cierra los oídos y el entendimiento de los hombres a las voces de los maestros que trabajan por la cultura y que a la vez contribuyen por que el licor sea una llave mágica de la que se valieron y se valdrán los perversos, ésta Escuela ha acogido con todo entusiasmo esta aspiración y por su digno medio, anhela servir en lo posible.

De usted con toda consideración y aprecio:

T. PERALTA C.
Director

CLEMENTINA GARCÍA
Auxiliar

Noviembre 26 de 1910.

La Unión Panamericana solicita nuestras publicaciones

Washington, D. C., E. U. de A.
Octubre, 23 de 1919.

Muy señor mío:

TIENE por objeto la presente proponerle el canje de la revista *El Convivio*, que usted dirige, con el Boletín Mensual de la Unión Panamericana, pues creo que sería de mutuo beneficio.

Esperando que sea de su agrado mi proposición,

Quedo a sus órdenes como su atto. y S. S.

Sr. Director de *El Convivio*
San José, Costa Rica, C. A.

Octubre, 28 de 1919.

Muy señor mío:

Tiene por objeto la presente proponerle el canje regular de la revista REPERTORIO AMERICANO, que usted dignamente dirige, con el Boletín Mensual de la Unión Panamericana. Ya he puesto el REPERTORIO AMERICANO en nuestra lista de canje y, por lo tanto, pronto recibirá usted nuestra publicación.

Si usted no tiene inconveniente en aceptar mi proposición, le agradecería enviarme desde el número 1º de su interesante revista.

Anticipándole las gracias, aprovecho la

oportunidad para ponerme a sus órdenes como su muy atto. y S. S.

W. A. REID

Consejero Comercial
y Oficial Mayor Interino.

Sr. Director de REPERTORIO AMERICANO
García Monge y Cía., San José,
Costa Rica, C. A.

YA EN PRENSA

Dos obritas de autores costarricenses ya están en prensa:

Había una vez..., de Carmen Lira y

En el taller del platero, de Rómulo Tovar.

Es la ofrenda de navidad de los dos distinguidos escritores a sus muchos lectores y amigos.

Serán editados por los señores García Monge y Cía.

Punto de venta: Librería Tormo.

Publicaciones recibidas

La cuestión social, de Juan Vicente Ramírez. Vol. 4º de la *Biblioteca Paraguaya* del Centro de Estudiantes de Derecho, de la Asunción.

Del mismo señor Ramírez: *El Divorcio*.

De la Academia Nacional de Historia, de Bogotá: *Dos discursos sobre Manizales*, uno del señor Alfonso Robledo y otro de don Antonio Gómez Restrepo.

Contribución del Instituto en el Centenario de la batalla de Boyacá, 1819-1919. Con espléndidos estudios y colaboraciones.

Argentina (novela popular de ambiente argentino) por don Eduardo Mayea, Habana, 1918.

De don Gonzalo Arostegui, los dos últimos volúmenes de las obras de José Martí:

Vol. XIV, la excelente traducción de la novela americana *Ramona*, de Helen Hunt Jackson.

Vol. XV, *Cuba*, con un interesantísimo epistolario de Martí.

Repertorio Americano

Antología de la prensa castellana y extranjera.

De Filosofía y Letras, Artes, Ciencias y Educación, Misceláneas y Documentos.

Publicado quincenalmente por

GARCÍA MONGE Y CÍA.,
EDITORES

Apartado 533

SAN JOSÉ, COSTA RICA, C. A.

ECONOMIA DE LA REVISTA

El número suelto.....	¢ 0-40
La serie trimestral (6 entregas), pagada por anticipado y solicitada a la Administración...	2-00
Para el extranjero, el número suelto.....	\$ 0-15 oro am.
La serie anual (24 entregas)...	3-00 » »
La página de avisos, por inserción.....	20-00 » »

En el contrato semestral de avisos se da un 5% de descuento. En el anual, un 10%.

La Asociación Nacional de Maestros del Paraguay solicita los Programas y Planes de Estudios primarios de Costa Rica

Asunción, 12 de Setiembre de 1919.

Señor Ministro:

EN nombre de la Asociación Nacional de Maestros del Paraguay, tengo el alto honor de dirigirme a V. E. para rogarle se digne ordenar a las instituciones correspondientes, nos sean remitidos los Programas y planes de estudios de instrucción primaria y enseñanza profesional de esa progresista República.

La Asociación de mi presidencia trata de investigar la orientación general de la enseñanza primaria y profesional en las Américas.

Salúdale muy atto.,

J. FRONTANILLA,
Presidente.

FEDERICO A. CÁCERES,
Secretario.

Dirección: Escuela Normal del Paraguay.

A. S. E. el Ministro de Instrucción Pública de la República de Costa Rica.

Niños y doctores educados con el cine

NUEVA YORK.—El uso del cine para propósitos educativos en los Estados Unidos progresa con rapidez. La historia y la geografía son enseñadas a los niños americanos por medio de películas preparadas por una de las principales casas editoras de libros escolares neoyorquinas. La invención de películas incombustibles y el adelanto en los aparatos cinematográficos, que hasta un niño puede manejar, han hecho posible ese paso. Con esto se ha conseguido aliviar la carga del maestro y presentar los asuntos de un modo más práctico y atractivo.

Durante la guerra el cine fué usado para instruir estudiantes de medicina, permitiendo así a millares de médicos atender a los heridos, cuando de otro modo habrían tenido que dedicar a ello largo tiempo. Por ejemplo, la técnica del famoso tratamiento Carrel-Dakin para las heridas fué desarrollada en una cinta de cuatro rollos que ahorró millares de horas de enseñanza práctica. Una autoridad francesa estimaba que en menos de seis meses de ponerse en práctica el método Carrel-Dakin, se evitaron no menos de 22,000 amputaciones de brazos y piernas. Y el cine desempeñó gran papel en la enseñanza de este método.

(Foreign Press Service, N. Y.)

El breviario del Padre Albornoz

El viejecito aspiraba rapé y decía siempre: «hace ya mucho tiempo, hace ya mucho tiempo».

GOGOL

ME llaman Diego Albornoz. Soy cura de la iglesia de San Silvestre, en el pueblo de Las Colinas. Es éste un pueblo tranquilo, adormecido en una quietud imperturbable. Ningún ruido destruye el silencio de las calles pequeñas, salvo el repique de las campanas, cuyo oficio es comunicar a los vecinos la hora transcurrida y el turno distinto de las misas. Me olvidaba: La estación del Ferrocarril agrega a mis campanas un silbato poco frecuente.

Yo soy lo que se dice un buen hombre, y mi alma, adormecida como esa villa, no es muy vanidosa. Es limitada en sus anhelos y nunca se apartó de los senderos de la más perfecta humildad. No tuve deseos demasiado violentos ni tristezas demasiado profundas. Debo añadir—y lo anoto como deficiencia de mi vida eclesiástica—que jamás dominóme esa alegría aconsejada por los escritores sagrados para mantener el corazón en la certidumbre de Dios. Mantúveme en un término medio monótono. No llegué al regocijo, pero tampoco turbó la serenidad de mis días ningún dolor agudo, de esos que concluyen en raptos de crisis. Ne he hecho grandes beneficios... Y este pueblito es el reflejo de mi vida toda. Quieto, indiferente bajo el azul suntuoso del cielo, cabe en sus callejas sin plan y en sus edificios sin gracia, la historia de mi espíritu, la biografía invariable de mi existencia, que se desliza en el sigilo de la paz rural, entre los intereses mediocres de mi feligresía y las recreaciones ingenuas determinadas por un fastidio no menos mediocre. Si yo escribiera mis memorias describiría un aburrimiento apacible de treinta y cinco años. Durante este tiempo he envejecido como las casas que circundan la diminuta iglesia de San Silvestre, cuyas paredes han perdido ya el color rojo de los ladrillos que se convertía en llamas cuando el crepúsculo las envolvía. Llegué aquí teniendo veinte y cinco años, con el pensamiento de quedarme un par de meses. He cumplido sesenta y aún permanezco aquí. Ya no soy aquel joven clérigo a quien atribuyeron a su llegada historias inverosímiles. Ahora soy un viejecito arrugado, a quien todos se confían y todos conceden su estimación.

—Ahí viene nuestro cura—dice la viuda del boticario a su hija.

Para cada uno soy ahora «nuestro cura», es decir, un objeto común, inofensivo y habitual. Así vivo, imperturbable en mi melancolía como la quietud de *Las Colinas*. Espero con resignada paciencia mi última hora, y cuando descienda al sepulcro, bajo la bendición de un sacerdote forastero y las miradas de mis feligreses, la gente ignorará que esa vida ocultó en su monotonía beatífica el recuerdo de

una palpitación, de un soplo que se extinguió, como se extingue en la calma de las tardes plácidas el repique de las campanas amigas. Es un episodio que nadie conocerá y llevaré este secreto conmigo, cuando mis huesos sin médula descansen de esa existencia exenta de azares.

Mi único confidente es el breviario, viejo como yo, cuyas tapas, de un tono benigno, ocultan en su interior el testimonio de una huella mundana. Cuando me acuerdo, retorno a los días lejanos de mi juventud y un aroma endulza mi vejez. Sin duda, yo obré como un sacerdote digno. Sin

I

*Maestra! después de Dios
y de nuestros padres, que
nos brindaron vida y fe,
lo debemos todo a vos.*

*Lleváis la pesada cruz
del duro trabajo; pero
nos guiáis por buen sendero
y nos hacéis ver la luz:*

*Esa luz que es la verdad,
luz de suma excelsitud,
esa luz que es la virtud,
luz de eterna claridad.*

*Maestra! pues os queremos,
hay justicia; en nuestro ser
el vuestro infundís; y al ver
lo bastante que os debemos,*

*Os damos el corazón,
nuestra alma pura y serena,
nuestro afecto e ilusión,
toda esa larga cadena,
eslabón por eslabón.*

*Cadena de flores es
esa que nos junta a vos,
antes la bendijo Dios
y nos juntamos después.*

*Y vos, con halagadores
consejos que nos brindais,
más afianzáis y afianzáis
esa cadena de flores.*

II

*Maestra, vuestro natalicio
hoy celebramos; que el cielo
os dé aliento, os dé consuelo
en vuestro santo ejercicio.*

Poesía escrita para que las alumnas del Colegio de Señoritas de Granada felicitaran a su Directora, señorita Emilia C. Day, en el día de su natalicio.

Publicada en el *Diario Nicaragüense* y reproducida en *El Irazú*, de 10 de octubre de 1884. Nos la remite nuestro delicado poeta don José M. Alfaro C., a quien Darío saludó en una tarjeta de visita en esta estrofa:

*Al joven vale que en vecinas playas
Rinde al arte tributo,
Con noble inspiración y grande anhelo,
Envío con el alma mi saludo.*

RUBÉN DARÍO

24 de diciembre de 1884.

*En el líquido cendal
de los cielos hay estrellas
y entre las campiñas bellas
hay frescor primaveral;*

*El cielo de vuestra vida
se pueble de astros, su lumbre
ahuyente la pesadumbre
de la noche entristecida,*

*Y en felicidades mil,
como nuestra alma desea,
que vuestra existencia sea
una campiña de Abril.*

III

*Enseñar a la mujer
es obra excelsa, lo haceis,
gozáis y os satisfacéis
al cumplir vuestro deber,*

*Sobre vuestro corazón
y la mente que trabaja,
santa luz del cielo baja
en forma de bendición.*

*Tiernas niñas, somos flores
nacidas en el verjel;
no había sol, y sin él
lucimos tristes colores;*

*Pero surgió el astro un día
y alzamos la limpia frente;
al recibir derrepente
luz, aroma y lozanía;*

*Brilló el naciente arrebol
de ese sol que dió fulgores:
nosotros somos las flores,
Maestra, y vos sois el sol.*

RUBÉN DARÍO

extremar mi fe hasta la exaltación, pude apreciar el gusto inquietante del sacrificio y contarme entre el reducido número de hombres que son capaces de olvidarse de sí. Isabel, tu apaciguas mis obscuras tristezas y haces agradable a mis ojos fatigados por la lectura el panorama siempre igual del pueblito. Isabel, eres la flor desconocida de mi huerto, y desde tu escondite derramas el perfume sobre mí y consigues, con la sola evocación de tu silueta desvanecida, infundir fortaleza a mis años y tornar amable el invierno que me va encorvando. Isabel, yo te bendigo desde el retiro de mi iglesia campesina, húmeda, chica y malhumorada y cuando pronuncio el nombre de las mujeres piadosas que estrellan el infinito, tu imagen aparece, velada por una leve melancolía. Bendita tú eres entre todas, consuelo de mis penas, refugio de mi memoria; Isabel...

Hacia un año que yo era cura de San Silvestre. Serio, escrupuloso y tímido, observaba las prescripciones de la religión con una exactitud medida, y los pacíficos habitantes de *Las Colinas* se habían ya acostumbrado conmigo. Distante de las reyertas locales, atribuía poca importancia a los actos de los incredulos, con quienes me relacionaba una amistad vecinal, y tampoco fundaba la gloria de los cielos sobre la devoción exclusiva de mis feligreses. Dominábame una incierta tristeza y prefería a las tertulias de la botica y las controversias políticas del jefe de la estación, el aislamiento de mi cuarto lúgubre. Por la índole de mi naturaleza, me inclino a la sociedad de los humildes y hallo grata la compañía de los seres rústicos, de las almas grotescas y simples. Pero no puedo, entre ellos, participar de sus alegrías y terciar de sus detalles cotidianos. Sólo me son accesibles sus amarguras vulgares y la bondad inocente que los hace sagrados.

Así fué que todos notaron mi melancolía y poco a poco, como renunciara a convites y distracciones ajenas a mis costumbres, se intentó explicar mi carácter fundando mi modo de ser en antecedentes absurdos. En torno mío, se formó una leyenda curiosa. Resulté héroe de amores secretos con una gran dama de Buenos Aires y fuí desterrado por la rivalidad envidiosa del señor obispo. Mas la novela se borró, y nadie—que yo sepa al menos—ensayó nuevas interpretaciones.

Una tarde encontrábamé en casa de una familia de agricultores, gente muy buena. Tomábamos té. En el patio estaba dispuesta la mesa y los chicos jugaban a pocos pasos de nosotros. Los dueños de casa me hablaban de la

Quien habla de la

Cervecería TRAUBE

se refiere a una empresa, en su género, singular en Costa Rica.

Su larga *experiencia* la coloca al nivel de las fábricas análogas *más adelantadas* del mundo.

Posee una planta completa: más de *cuatro manzanas* ocupa, en las que caben todas sus dependencias:

CERVECERÍA, REFRESQUERÍA, OFICINAS, PLANTA ELÉCTRICA, TALLER MECÁNICO, ESTABLO.

Ha invertido una suma enorme en ENVASES, QUE PRESTA ABSOLUTAMENTE GRATIS A SUS CLIENTES.

CERVEZAS

Estrella, Lager, Selecta, Doble, Pilsener y Sencilla.

REFRESCOS

Kola, Zarza, Limonada, Naranjada, Gin-

ger-Ale, Crema, Granadina, Kola, Chan, Fresa, Durazno y Pera.

SIROPES

Goma, Limón, Naranja, Durazno, Menta, Frambuesa, etc.

Prepara también *agua gaseosa* de superiores condiciones digestivas.

Tiene como especialidad para fiestas sociales la KOLA DOBLE EFERVESCENTE y como reconstituyente, la MALTA.

SAN JOSE

COSTA RICA

huerta, de tal o cual vecino. La hija, una muchacha de veinte años, bordaba una tohalla. Era de una belleza casi delicada sin dejar de ser robusta, y sus dos ojos, grandes y sombríos, permanecían inmóviles bajo el arco fino de las pestañas. Sus movimientos eran ágiles, y de su persona fluía una gracia melancólica que, ciertamente, jamás me había preocupado. Las demás muchachas de la villa no la estimaban con exceso y la consideraban con menosprecio.

Aquella tarde apenas si me contestó a la pregunta indispensable sobre el estado—por otra parte excelente—de su salud. De pronto interrumpió el relato de su padre con estas palabras:

—Me parece que usted aburre al señor cura con sus cosas.

--Se equivoca, Isabel—respondí.

—No. Yo no me equivoco. Las cosas de la cosecha y de la labranza, de las gallinas y del boticario, tienen que fastidiarle. Si no fuera así, usted no estaría siempre tan triste...

Esa inesperada observación me perturbó. Aumentó en mi alma la melancolía, y cuando me hallé solo en mi cuarto, junto a la indigente iglesiaca, examiné con minuciosa crueldad mi vida sin objeto. ¿Qué hacía yo en *Las Colinas*? ¿Qué iba a ser de mí en otra parte? Aquella noche no pude conciliar el sueño. Las palabras de la muchacha labriega sonaban en mis oídos como golpes menudos en el vidrio de la ventana. No me acostumbraba a la existencia monótona y grave del pueblo y tampoco me decidía a abandonarlo. Mi habitación, vacía de todo adorno, fosca como una celda, contribuyó muy poco para sacarme de tales pensamientos. No sé por qué, recordé horas de infancia y evoqué mis estudios en la es-

cuela primaria. Mi compañero de banco—tengo presente su carita mofletuda y boba—solía hablarme de su novia. Ese detalle avivó la orfandad de mi corazón en aquel momento y me sentí desdichado casi por no haber tenido, como ese chiquillo de colegio, una vaga novia en los juegos de la plaza, cuando cae el sol, las niñas discretean con los guardianes, y los niños unidos en rueda, cantan tumultuosamente:

«Este oficio no me agrada
matan-tira-liru-liru-lá.....»

El auxilio del brevario fué escaso. No dormí en toda la noche y me levanté con la madrugada. Los edificios, en panorama caricaturesco, iban iluminándose en la incierta claridad del amanecer. El cielo estaba limpio como una lámina de cristal y el aire transparente. En las líneas lejanas del horizonte pintábanse manchas rojizas y en seguida apareció el sol, vistiendo casas y árboles en una túnica de rayos violentos. Era una mañana dulce y toda la poesía del otoño se concentraba en su desperezamiento lánguido y pensativo, glorificado por el canto de los pájaros y el paso tardo de los agricultores. Salía de la iglesia y me encaminé hacia el arroyo próximo, sin un móvil seguro ni un deseo determinado. Hacíalo por caminar, y, sobre todo, por distraerme de angustias tan dudosas como el objeto de mi paseo.

Un vecino, guiando una yunta de bueyes negros, me saludó:

—¿A tomar aire tan temprano, señor Cura?

—Es cierto.

—Parece usted enfermo.

—Estoy algo mal...

El pueblito quedó a mi espalda,

anegado en la luz riente del día. Las paredes oscuras, las casas ruinosas, revivían en esa fiesta de colores y sonidos, y el campanario, tímido como un ensayo, se erguía, impreciso, por sobre el hacinamiento de viviendas rurales.

Yo iba pensando: «parezco enfermo». Y esta idea me repicaba en el cerebro al mismo tiempo que de mis labios pendían continuamente, como una cuenta de perlas, las sílabas de un nombre.

Ante mis ojos, precediéndome en el camino, su imagen se desenvolvía, perezosa y lenta, en sus gracias delicadas y recias a la vez. No era mi cuerpo, sino mi alma, la que se encantaba, en la certidumbre dolorosa de su soledad, con esa aparición. Era mi alma la que había extendido los brazos en el desconcierto de su aislamiento, hacia ese ensueño que me había salido al paso, agravando mis melancolías de huérfano...

Media hora más tarde descansaba ya en la ribera del arroyo. El sol desmentuzaba el oro agresivo de sus rayos en las aguas fangosas, donde permanecían en el silencio, como navíos infantiles, pequeñas isletas de verdín. Croaban las ranas su cántico en la delicia de la mañana y mi corazón se adormeció como mi cuerpo en una placidez inefable.

Cerráronse los ojos y un sueño blando me presentó, como contraste de mi vida, el rostro incomparable de la moza.

¿Podría yo describir el asombro producido por su presencia real cuando mis pupilas se abrieron? Estaba acostado. Temí que estuviera enfermo.

—Padre—dijo—me acerqué porque le he visto allí, magnífica y dulce. Cubría su cuerpo un vestido de percal azul, sobre cuyo fondo puntos amarillos daban una ilusión de cielo estrellado. Recordé la estampa donde la Virgen María pisa el globo terrestre rodeado de nubes grises, envuelta en un manto constelado de estrellas de oro. Isabel tenía un vago parecido con Nuestra Señora y en su boca divisé la misma expresión de angustia. Me levanté.

—Gracias, hija mía—repuse—. Estoy bien. Me recosté un poco para descansar, pues he pasado la noche leyendo. ¿Adónde se dirigía usted?

—Iba a ver una vecina: un encargo de mi madre.

Se calló. Por su frente armoniosa pasó como una sombra y expiró en sus labios breves sin haberse traducido en palabras.

—Padre...

—¿Isabel?

Me miró largo rato sin decirme algo. Por fin, dijo:

—Sr. cura, Ud. está siempre triste.

—Es cierto, hija mía. Es una desgracia para mí. Un sacerdote digno de su apacible ministerio debe ser alegre para ser bueno. La tristeza no predispone a la bondad y nos induce con frecuencia a justificar las malas acciones...

Isabel se fué. Desde aquel día visitaba con asiduidad esa familia de agricultores, en cuyo seno mi angustia tranquila se expandía con dulzura.

Una mañana me anunció el deseo de hablarme.

—Señor cura: mis padres me quieren casar con un mozo de la vecindad. Necesito su consejo.

La escena ocurría en el jardín. Al oír estas palabras me apoyé en el tronco de un árbol seco y sin ramas.

—No puedo darle consejos—respondí con esfuerzo. No deben darse consejos en estos asuntos. Puedo tan sólo recomendarle que no contrarie sus sentimientos.

—Siendo así, señor cura, no puedo

casarme con el mozo de que le hablo. Padre...

Bajó los ojos y sus pestañas sombrías no se levantaron sino cuando yo empecé a hablarla.

—Isabel: si insistes un minuto más abandono hoy mismo el pueblo.

Mi breviario cayó al suelo. Isabel lo recogió, lo besó, y entre sus hojas gastadas asiló una violeta. Lentamente se alejó mientras que por mis mejillas rapadas descendían dos lágrimas. No supe más de Isabel, y sólo recuerdo la gracia noble de su figura y la belleza caritativa de su alma, cuya imagen reproduce la violeta que duerme hace treinta y cuatro años en mi breviario, testigo persistente de aquel suceso lejano y fugaz que perfuma mi existencia y hace tolerable la monotonía lúgubre de las horas.

ALBERTO GERCHUNOFF

(Del N° 8. Tomo I de las Ediciones Selectas América, Buenos Aires).

Si por acaso alguna vez...

Si por acaso alguna vez, dormida ya la tarde, acurrucados en un rincón en una iglesia de pueblo, permanecisteis en vuestro banco hasta el momento en que a medio extinguirse el humo votivo y próximas a cerrarse las puertas, se ve aparecer sin que se sepa de donde, un hombrecillo misterioso de andar vacilante que va desvaneciendo con auxilio de un largo apagador las llamas de las velas colocadas en las arañas de la nave central entre un cortejo de prismas iridescentes, hasta dejarlo todo anegado en tinieblas, de cierto que entonces sentisteis cómo la mano de lo desconocido

vertía en vuestro espíritu una copa de silencio y de sombras, como un vaso de tristeza aletargada, o un pomo de dolor un si es no es dulce, un si es no es cruel.

¿Por dónde y cómo este mismo hombrecillo misterioso penetró en el alma y fué apagando una a una las varias lucecillas—azules cocuyos—con que engalané en un tiempo las naves de mi ermita, hasta dejarlo todo envuelto en dolientes sombras? Dolor, ¿por qué puerta entraste a mi alma?

RUBÉN COTO

(Inédito).

INTERIOR

*Me encuentro mudo y solo en la estancia vacía
donde todas las cosas me hablan de su existencia:
parece que su cuerpo, donde habitar solía,
ha dejado una huella de espiritual esencia.*

*La luna del espejo en donde se veía
finje a cada momento reflejar su presencia.
Canta en la jaula el pájaro con más melancolía,
y la estancia la pueblan sordos ecos de ausencia.*

*Con los filos dorados, un libro de oraciones
abierto sobre un mueble, dice: Las aflicciones
del mundo son pequeñas... Volved la vista a Dios...*

*Los ojos vuelvo. Y pienso melancólicamente:
¿Quién hubiera podido saborear dulcemente
la exquisita tristeza de su postrer adiós!*

MARIANO BRULL

(El Figaro, Habana, 1919).

ESCLAVITUD VERBAL

ENTRE las varias formas de esclavitud moral que todavía pesan sobre nosotros, está la de la palabra. Triste servidumbre la del conceptualismo verbal! Pobres gentes las que padecen de ella! Creen, como decía el Mefistófeles de Goethe, que hay *algo detrás de las palabras*. Y toda su vida se pasan pensando palabras, discutiendo palabras, produciendo palabras, girando sobre palabras, andando con palabras y progresando con palabras. Para tales espíritus, la palabra es todo; la regla nominal, la norma y el fin supremo. La idea, el pensamiento, la vida, se escapan a su intelecto verbalista: son nada. No perciben la movilidad y mudanza de la vida, no conciben la evolución humana ni sienten las manifestaciones del alma universal porque la palabra, la veste, la corteza, es todo, tanto más valiosa cuanto más vieja y repetida. Pobres almas esclavas! En idioma, son onanistas mentales como los llamó Pompeyo Gener. En ciencia, chinoscos repetidores del texto. En arte, rémoras para toda novación y trasmutación de valores estéticos. En filosofía, rumiantes exhumados. Biológicamente, no son hombres, sino marionetas. ¿Quiere decir esto que debe despreciarse la palabra? Jamás. Pero la palabra sin la idea es diamante envuelto en las tinieblas, como diría Guyau. Para que el vocablo brille, para que sea *verbo*, necesita la luz del pensamiento. Es triste saber que mientras en Norte América, Francia y los países del Plata las élites se han emancipado ya del conceptualismo verbal,

nosotros aún somos esclavos de la palabra, de la norma verbal, del conceptualismo nominal, del texto...

El Salvador, 1919.

JUAN RAMÓN URIARTE,
Director del Normal de Varones
y de la Revista de la Enseñanza.

(Envío del Autor).

Algo ejemplar Fiesta de la Economía

TENEMOS mucho placer en invitar a Ud. a la Fiesta de la Economía, que se celebrará el próximo domingo 16, a las 12 m. en punto.

PROGRAMA

- 1.—Rigoletto. Obertura de la ópera.
- 2.—Alocución.
- 3.—Torna a Sorrento. Canción.
- 4.—Composición sobre la Economía.
- 5.—Repartición de las economías.

EL PERSONAL DOCENTE

Desamparados. Noviembre de 1919.

DISTRIBUCIÓN POR GRADOS

Primer Grado.....	¢ 50.00
Segundo Grado.....	220.00
Tercer Grado.....	138.00
Cuarto Grado.....	140.00
Quinto Grado.....	313.00
Total.....	¢ 861.00

ALUMNOS QUE HAN ECONOMIZADO MÁS

Betty Mora.....	¢ 8.55
Leyla Bonilla.....	50.05
Tobías Retana.....	30.15
Elsa Chacón.....	21.00
Eladio Gamboa.....	56.40

VERMICIDA INFANTIL

Remedio heroico y del todo inofensivo para los niños, infalible para expulsar de modo fácil las lombrices y parásitos intestinales.

Única Agencia en Costa Rica:

BOTICA NACIONAL PASO DE LA VACA

FOTOGRAFIA IMPERIO

HERNANDEZ HERMANOS

Relacionada con los grandes estudios fotográficos de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y España.—Posee TODAS LAS NOVEDADES en el ramo.

Estilos variadísimos, fotografías en color, siluetas, caricaturas y fantasías.

NADIE PAGA LOS TRABAJOS SINO CUANDO ESTA SATISFECHO DE ELLOS

SAN JOSE, COSTA RICA

Calle de la Estación, 50 varas antes del Parque Morazán

EN VENTA

Pedro Prado: *La Reina de Rapa Nui*, en rústica, a ¢ 3.00.

Pedro Prado: *Ensayos* (Arquitectura y Poesía), en rústica, a ¢ 2.50.

Ricardo Palma: *Las mejores tradiciones peruanas*, en rústica, a ¢ 3.00.

Si Ud. necesita de mis servicios como ABOGADO, búsqueme en la oficina del Lic. don Carlos Brenes Ortiz.

Apartado de Correos 540 ROMULO TOVAR
SAN JOSÉ, C. R.

¿Quiere usted un servicio satisfactorio en sus compras de abarrotes?
Ocurra a

LA ALHAMBRA,

en su género uno de los primeros almacenes del país.

GARCÍA MONGE Y Cía. EDITORES

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, C. A.

APARTADO DE CORREOS 533

Ediciones Sarmiento

CUADERNOS PUBLICADOS

A 50 ctms. (20 ctvs. oro am.) cada tomito

- 1.—Juan Maragall: *Elogio de la palabra*.
- 2.—Clarín: *Cuentos*.
- 3 y 4.—José Martí: *Versos*.
- 5.—José Enrique Rodó: *Lecturas*.
- 6.—Enrique José Varona: *Lecturas*.
- 7.—Herodoto: *Narraciones*.
- 8.—Almafuerte: *El Misionero*.
- 9.—Ernesto Renán: *Emma Kosilis*.
- 10.—Jacinto Benavente: *El príncipe que todo lo aprendió en los libros*.
- 11.—Silverio Lanza: *Cuentos*.
- 12.—Carlos Guido y Spano: *Poetas*.
- 13.—Andrés Gide: *Oscar Wilde*.
- 14.—R. Arévalo Martínez: *El hombre que parecía un caballo*.
- 15 y 16.—Rubén Darío en Costa Rica.

El Convivio

25 tomitos publicados

A 50 ctms. (20 ctvs. oro am.)

- Roberto Brenes Mesén: *Voces del Angelus* (Versos).
- Roberto Brenes Mesén: *Pastorales y Jacintos* (Versos).
- Manuel Díaz-Rodríguez: *Cuatro Sermones Líricos*.
- Pedro Henríquez Ureña: *Antología de la Versificación Rítmica*.
- Alberto Gerchunoff: *Nuestro Señor Don Quijote*.
- Julio Herrera y Reissig: *Ciles Alucinada* y otras poesías.
- Giacomo Leopardi: *Parini o De la Gloria* (Tratado).
- Leopoldo Lugones: *Rubén Darío* (Perfil).
- Federico de Onís: *Disciplina y Rebelión* (Conferencia).
- Eugenio D'Ors: *Aprendizaje y Heroísmo* (Conferencia).
- Eugenio D'Ors: *De la amistad y del diálogo*.
- Santiago Pérez: *Artículos y Discursos*.
- Ernesto Renán: *Páginas escogidas I*.
- Alfonso Reyes: *Visión de Anáhuac*. (Ensayo)
- José Enrique Rodó: *Cuentos Filosóficos*.
- Marqués de Santillana: *Serranillas y Cantares*.
- Rabindranath Tagore: *Ejemplos*.
- Julio Torri: *Ensayos y Fantasías*.
- Juan Valera: *Parsones y otros cuentos*.
- Enrique José Varona: *Emerson* (Perfil).
- » » » *Con el eslabón* (Pensamientos).
- Enrique José Varona: *Con el eslabón* (Segunda Parte).
- Carlos Vaz Ferreira: *Reacciones y otros artículos*.
- Antonio de Villegas: *El Abencerraje* (Novelita).

A 75 ctms. (25 ctvs. oro am.)

José María Chacón y Calvo: *Hermanito menor*.

EVERSHARP PENCIL

ULTIMA NOVEDAD

-- EN LAPICES --



DE VENTA EN LA LIBRERIA ESPAÑOLA MARIA V. DE LINES SAN JOSE, CARTAGO y LIMON

La primera casa que anuncia haber rebajado sus precios de acuerdo con las circunstancias es

LA DESPENSA

New England & La Gran Vía

A los importadores y exportadores

Avisamos que nuestro Agente exclusivo en ésa es el señor R. Picado, Apartado 447, quien *pronto recibirá* un extenso muestrario. Somos también importadores de café, cacao, hule, etc.

Export Aktiebolaget (Lunden & Suenson)

VASTERAS (Suecia)

Imp. Exp. Mfg. Com.

Si es usted *un fumador de buen gusto*, llame al Teléfono 374 y pida los puros que elabora la

GRAN FABRICA DE PUROS FINOS

— DE —

H. E. RUCAVADO & Co.

PASO DE LA VACA

300 varas al Norte de la esquina
Noroeste del Mercado.

Ponga cuidado en esto

LIBROS EN VENTA

Cornelio Hispano: <i>La Quinta de Bolívar</i>	1-50
Miguel Cané: <i>Prosa ligera</i>	3-00
Víctor Andrés Belaunde: <i>Nuestra cuestión con Chile</i>	3-00
Julio Herrera y Reissig: <i>Los Parques abandonados</i>	1-25
Florentino Amheghino: <i>Los cuatro infinitos</i>	0-50
Alberto Gerchunoff: <i>Cuentos de ayer</i>	0-50
Leopoldo Lugones: <i>Rubén Darío</i> ..	0-50

El esfuerzo y la actividad, triunfan en la vida

Pasa de QUINCE MIL YARDAS, los DRILES, COTINES CÉFIROS y MEZCLILLA que fabrica mensualmente la

Compañía Industrial, **EL LABERINTO**

y por su INMEJORABLE CALIDAD, PERFECCIÓN y SOLIDEZ, se vende todo a medida que sale de los telares de la Compañía. El público puede encontrar

esos famosos géneros de algodón y sus renombrados PAÑOS DE MANO, en los siguientes establecimientos:

SAN JOSE.—José M^a Calvo y Cía. «La Gloria». -- Ismael Vargas, (Mercado).—Sérvulo Zamora, (Mercado).—Manuel Vargas C., (Mercado).—Jaime Vargas C., (Mercado).—Tobías Solera y Cía., (Mercado).—Antonio Alán y Cía.—Colegio de A. Vargas, (Mercado).—Enrique Vargas C., (Mercado).—E. Sión.—Colegio de Señoritas.—Etc., etc.
Guevara y Cía. «La Buena Sombra» y «La Perla».—Domingo

La COMPAÑÍA INDUSTRIAL, EL LABERINTO cotiza todos sus productos al cambio del día, y en calidad y precio compite ventajosamente con los extranjeros.

Apartado No. 105

Teléfono No. 254

SAN JOSE DE COSTA RICA

Imprenta y Librería Alsina—San José, Costa Rica